

EXTRAORDINARIO

Dedicado a la memoria del que fué hijo predilecto de Logroño y eminente hombre público, Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, en el primer centenario de su nacimiento.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

GRATITUD

Es el sentimiento por el cual nos consideramos obligados a estimar el beneficio o favor que se nos ha hecho, o ha querido hacérsenos, y a corresponder a él de alguna manera.

Homenaje a Sagasta en el centenario de su nacimiento

NUESTRA OFRENDA

Lector: Por nuestra historia, por la participación que nos cabe como representantes de la opinión de esta ciudad, por nuestro cariño a quienes les dispensaron el favor de su protección, nos hemos sentido obligados a señalar extraordinariamente la fecha extraordinaria que horas después de la salida de este número ha de conmemorarse, la del nacimiento del insigne patrio don Práxedes Mateo Sagasta, con quien todos los logroñeses, todos los amantes de nuestro pueblo tenemos contrada una inextinguible deuda de reconocimiento.

Durante toda la vida del ilustre hombre de Estado en medio de las solicitudes que sobre él ejerció el ciudadano de la cosa pública, en pensamiento sabía apartarse un punto de todo interés, de toda preocupación, de todo sinsabor, de todo disgusto, para trocar estos últimos por la alegría de preocuparse, de interesarse, en beneficio de esta ciudad.

Sagasta, se había impuesto diariamente una pregunta: ¿qué podré hacer hoy por Logroño? Casi todos los días en mayor o menor medida, Sagasta se contestaba dando satisfacción a su anhelo y a una de nuestras necesidades o intereses o lujos; y prodigó el favor de influencia de tal suerte que por mucha que sea nuestra gratitud, por imperecedera que ella sea, no corresponderá jamás con justicia al afecto profundo que el hombre ilustre, el logroñés preclaro, puso en cuantos beneficios otorgara.

A toda una vida dedicada al servicio de este pueblo, al que rindió en sus favores el homenaje de su cariño, bien está que en un momento de la nuestra correspondamos con una manifestación de cordial recuerdo, expresado en un acto singular; y así, en este número que dedicamos a su memoria, ofrendamos a ella el homenaje sencillo y pobre en sí de unas horas de trabajo, en las que la índole de nuestra labor nos ha elevado a asociar a su recuerdo, más intensamente que nunca, los de tantas obras a su interés debidas; nos ha conducido a meditar en que la ciudad modesta, anterior a la vida, prestigio y valimiento del político eminente y engrandecida por su incansable protección, debe pensar por siempre en que nació con Sagasta y en que a su memoria debe la mayor estimación, el mayor respeto y el más vivo agradecimiento.

Que no pueda decirse con esta ocasión y con Francis Bey, que la envidia y la ingratitude son las únicas virtudes democráticas.

LA REDACCION.

El centenario de Sagasta

La idea de honrar la memoria de Sagasta con motivo del centenario de su nacimiento, pertenece por igual a todos los liberales españoles. Para realizarla estorban toda clase de pompas y los hipócritas de honor y patriotismo, y no es obligatorio el enjuiciamiento que requieren las canonizaciones de la Iglesia católica, y para el que es notorio que no faltarían desafiados a fines que se prestaran, como voluntarios, a servir de abogados del diablo respecto del jefe liberal. Para los que le amaron y siguieron ayer, y para los que hoy comulgan en sus doctrinas, consagrarle este recuerdo es imperioso deber, que seguramente cumplirán también otros muchos, si su conciencia no está embotada por la ingratitude; y todos lo harán con fervor semejante al que resplandeció en los primeros siglos del cristianismo.

Bien merece toda clase de homenajes quien acertó a servir a su patria como Sagasta lo hizo. Revolucionario cuando la dignidad de hombre y de español imponía serlo, y lo fueron él y sus más esclarecidos contemporáneos; gubernamental para salvar el interés supremo de la nación en momentos de peligro y robustecerle en los días de envidiable bonanza, obró siem-

pre de manera que de él pudo decirse que, así grande y digno de la historia fué por sus servicios, lo es más todavía por su bondad, su honradez y su modestia, cualidades mediante las que los sentimientos del hombre y los hechos del gobernante vivieron en preciosa armonía, generadora de la obra de paz y de progreso, que le caracterizará ante las generaciones venideras.

Nacido en el seno de familia liberal, cuyo ambiente caldeaban los más salientes episodios de la guerra civil de siete años, su espíritu se modeló con las ideas profesadas después durante toda su vida; y por la libertad luchó sin desmayo en la tribuna y en la Prensa, siendo condenado a muerte en garrote vil y devorando las amarguras del destierro, cuando la situación de España exigía a los liberales esos y aun mayores sacrificios, porque, como escribe el marqués de Mendigorría en sus «Memorias Intimas», «con la tribuna limitada, con la imprenta muda, con los derechos suprimidos, con las garantías individuales suspensas y con la libertad particular a merced de los agentes de Policía, aquello no era ya un Gobierno representativo, sino una especie de oligarquía contraria a lo que habían esperado los pueblos al afianzar la Corona de la reina en siete años de lucha».

Cuando sonó la hora de reconstituir la Patria, conmovida por la revolución de 1868, su labor fué admirable, poniendo freno a los excesos inevitables en los días de grandes transformaciones políticas y rehaciendo el partido liberal, que contribuyó a consolidar la restauración y recogió la Regencia, nacida en medio de dudas y temores, que desvaneció la habilidad del gobernante. ¡Días difíciles fueron aquellos en los cuales la Regencia, a su advenimiento, era saludada por chispazos revolucionarios en Cartagena y por la sublevación del general Villacampa en Madrid; y no menos angustiosos los otros en los que, adulterando las palabras del profeta Isaías, se aplicaba a España la supuesta maldición que pesa sobre los pueblos que tienen niños por reyes y son gobernados por mujeres!

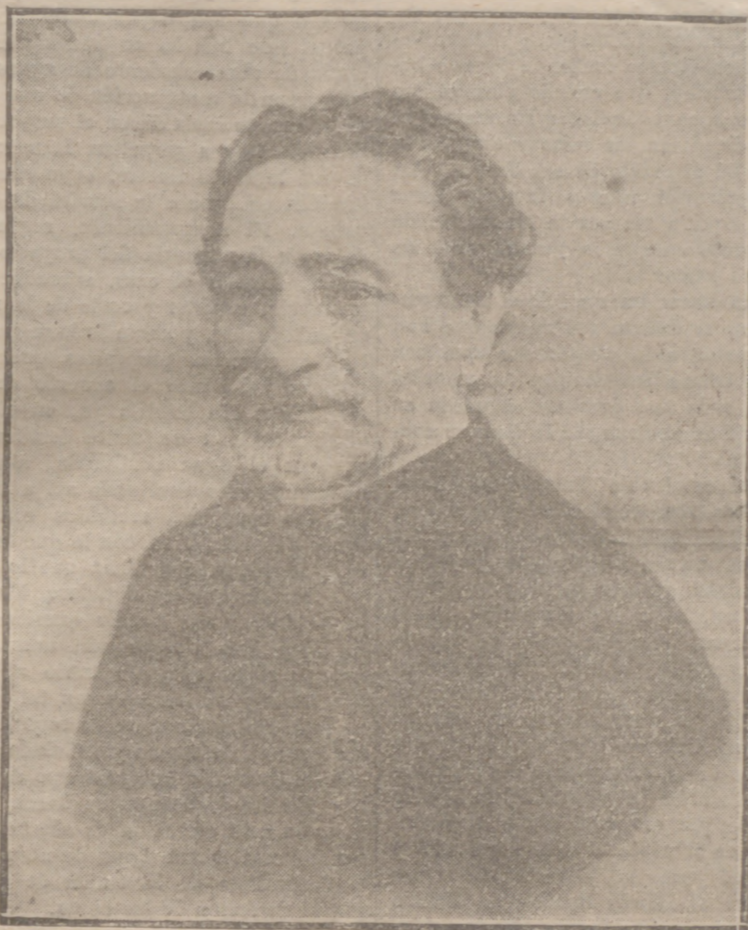
Todos los peligros fueron conjurados; y después de una obra legislativa que bastaría para asegurar la gloria de su nombre, logró Sagasta llegar al día en que la Regencia entregaba a don Alfonso XIII, en medio de la más envidiable normalidad, la Corona que diez y seis años antes recogió y defendió como depósito sagrado. Su misión había concluido; meses después bajaba al sepulcro rodeado del cariño y del respeto de sus contemporáneos.

Su ejemplo fortalecerá siempre a los liberales en la desgracia: él la sufrió con frecuencia, porque era humano que al tribuno y al estadista alcanzase las persecuciones, que soportó con dignidad exenta de soberbia.

Cumplan hoy los liberales sus deberes para con el jefe esclarecido, sin reparar en críticas y censuras colmadas de iniquidad. Era imposible que para aquél faltase lo que en todos los tiempos hubo, representado unas veces en los insultos del esclavo que acompañaba a los Césares romanos vencedores y otras por los avanzados, doctores desdeñosos, que calihcaban de ingenio lego a Cervantes, para denotar la gran diferencia que había entre ellos y él, considerándole como un romancero vulgar, propio, a lo más, para entretener ocios y hacer reír en un libro. También tropezó Sagasta, y lo mismo su memoria, con los que no han aprendido a no hacer de la literatura un instrumento de opresión y de servidumbre, a no en vilecer jamás con la sátira la noble profesión de escribir, a manejar y respetar la poesía como un don que el cielo dispensa a los hombres para que se perfeccionen y amen, y no para que se destrocen y corrompan. No importa; nada ennoblece tanto a los hombres como los dardos de la injusticia: su empleo contra ellos ha enseñado, como dijo el inmortal Quintana, que si el tiempo presente le disfrutan la fortuna y el poder, la posteridad es toda para el ingenio y la virtud.

M. VILLANUEVA.

Madrid, 21 de julio de 1925.



LA ALOCUCION DEL ALCALDE

Logroñeses:

Desde esta sierra de Cameros, en donde busco reposo a la fatiga física de un ya largo regimiento de nuestra ciudad, desde esta sierra, cuna y asiento de la laboriosidad riojana, en la que se participa del espíritu vigoroso de nobleza y lealtad, que son los prestigiosos timbres de nuestro escudo, y en la que vió la luz un varón tan esclarecido como el ilustre hombre público, don Práxedes Mateo Sagasta, cuyas virtudes, austeridad y modestia nacieron en la atmósfera pura de estos montes, para desarrollarse reciamente entre vosotros, me dirijo a ese pueblo de Logroño, más por cumplir una fórmula, que por otra parte responde a una viva moción de mi deseo, que porque estime necesario realizar una excitación que a buen seguro se harán a sí mismas las conciencias de los ciudadanos; más que por cumplir un ineludible deber, por comenzar así a ocupar el puesto de honor que significa representar a la masa popular, que, movida por la excelente cualidad del agradecimiento, lo muestra en honras y homenajes, a los que acudo con íntima satisfacción;

con la que proporciona la propia gratitud sinceramente sentida, y con la que dimana de saberme en un momento, ser portavoz de un sentimiento unánime, firme, nobilísimo y tan puro en su esencia, que esa cualidad le hará ser inextinguible, de generación en generación.

Logroñeses: El día 21 del mes en curso se cumple el aniversario del nacimiento del señor Sagasta y en el homenaje que el excelentísimo Ayuntamiento, haciendo gracia a mi propuesta acordó tributar a su memoria, se da la circunstancia feliz de que se dedique no a cubrir con negros crespones y salmodiar fúnebremente el término de una existencia, sino a celebrar la aparición de una vida preciosa, a la que tanto debieron las instituciones y singularmente—porque éste debe ser nuestro punto de vista—la que tanto debe el pueblo logroñés, que por su amor y su protección vino a crecer y desarrollarse y a alcanzar una prosperidad de la que se siente justamente orgulloso.

Más que en la estatua de Sagasta, que sólo reproduce la apariencia física del hombre, hay un recuerdo de su

cariño, de su interés de su incansable anhelo de favorecer a este pueblo, que era suyo—porque en él se formó su niñez y en él quedaron las inquietudes e ilusiones de su adolescencia—en sus obras: en los cuarteles, en los puentes sobre el Ebro, en el edificio del Instituto, en otros beneficios, en los que, realizados al final de su vida, se confundió su favor con el que nos prodigara el continuador de su protección, hijo predilecto de esta ciudad, D. Amós Salvador y Rodríguez.

Logroñeses: Estoy seguro, de que ni uno sólo de vosotros tendrá cerrado el pecho al reconocimiento; que nadie habrá echado en olvido los favores de que participa como ciudadano de este pueblo tan favorecido. Hacéis dignos de la protección que con tanto amor a la ciudad se dispensara, llevando al monumento a Sagasta, en unas sencillas flores; las flores preciosas de la gratitud.

Vuestro alcalde, ANTONIO TOMAS HERNANDEZ. Villoslada de Cameros, 19 julio 1925

UN JEFE

De una manera un tanto arbitraria, y no siempre bien intencionada, se ha pretendido en estos días separar en la figura de Sagasta dos personalidades políticas: el Sagasta de Antes de la Restauración borbónica y el Sagasta de la Regencia.

A este último habrán de recordarlo con gratitud los que, gracias a su sacrificio, se salvaron de una de las más graves borrascas que registra la Historia contemporánea de España.

Y al otro, al Sagasta liberal, liberalísimo para su tiempo; hombre de arraigadas y fervientes convicciones, de ideales nobles y elevados; al emigrado forzoso; al escapado y perseguido; al condenado a muerte en garrote vil; al democrata verdadero; al ingeniero meritísimo; al periodista brillante, fogoso, arriesgado; al escritor pulcro, correcto, de firme construcción gramatical y de amplio vocabulario, como lo prueban sus cartas y sus artículos; al orador sencillo, claro, metódico, ágil, ingenioso, elocuente y eficaz; al hombre de fe, de pasión, de acción, cordial, atractivo, natural, modesto, llano, asequible a todos, campechano, irremisiblemente simpático, ¿cómo olvidarlo en estos tiempos, en que tanto se echa de menos un «carácter» y en que abunda la incompetencia, la malicia, la inmoralidad, la petulancia, la estrépida soberbia, la condonidad egoísta, el afán de lucro y la suprema cobardía?

AMÓS SALVADOR Y CARRERAS.

Palabras del señor Hernández

Agradezco mucho señor director y querido amigo don Felipe Martínez Zaporta el honor que me dispensa, invitándome a participar en el número extraordinario que LA RIOJA dedica a la memoria del hijo predilecto de Logroño, excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, de tan dicho so recuerdo como infatigable bienhechor de esta ciudad, de la que me honro inmerecidamente siendo su primer magistrado.

Nada nuevo podría yo decir que añadiera un elogio a tanta loa y ensalzamiento como, tan justamente, le ha sido tributado. Si hablara mi gratitud nada saldría de mí, sino lo que el corazón lleva a los labios de todos los logroñeses.

Bueno será, sin embargo, por deferir a su invitación y deseo, que a lo que es sentimiento general se añada a más del mío un pensamiento: se viene hablando ahora del regionalismo compatible con el firme sentimiento de la Patria; se ha repudiado por muchos el sistema de centralización a la francesa que alguno ha comparado como asegurador de las provincias a una férula común, a las cadenas de oro con que un jefe azteca encarecía a sus prisioneros; pues bien, para ese centralismo, nosotros los logroñeses debemos tener un pudoroso respeto, por cuanto que a él, sirviendo los afectos, la simpatía y el amor que el señor Sagasta sintió por este pueblo, debe Logroño una buena parte de su prosperidad y de su desarrollo.

ANTONIO TOMAS HERNANDEZ.

Sagasta para sus paisanos

Fué como un padre con los de su tierra natal.

Tolerante con las ideas de los demás cordial con las personas de sus paisanos, la puerta de su casa se abrió a los hijos de la Rioja que quisieran verle; y cuando a Sagasta demandaban favor, era bastante, de ordinario, que el pedidor alegase el lugar de su nacimiento.

Respetó en sus puestos a los adversarios políticos, a condición de que demostrasen su valía y su amor al solar riojano.

A un alcalde, conservador acérrimo, pero modelo de alcaldes logroñeses, que ocupó varias veces el cargo durante el mando del partido liberal, le dijo en cierta ocasión:

—Marqués, que empuñe usted la vara tanto tiempo como se lo permitan su privilegiada salud y su cariño a Logroño.

Y, efectivamente, el marqués de San Nicolás fué de los logroñeses que, para bien de la ciudad, presidió más número de años el Concejo.

Con Sagasta, los agilibilibus políticos conocieron los años de las vacas gordas, y Logroño, los años de las vacas gordas.

La capital de la provincia debe la mayor parte de su engrandecimiento a las atenciones que desde su elevado puesto le prodigó Sagasta.

¡Plácemes al Ayuntamiento de Logroño por su feliz iniciativa!

SALVADOR ARAGON.

Los actos conmemorativos

Los actos de conmemoración organizados para mañana, día 21, por el Ayuntamiento, darán a la solemnidad la nota de sencillez.

A las doce de la mañana, la Corporación municipal, acompañada de las autoridades, presidentes y representantes de las Corporaciones, entidades y Círculos y personalidades invitadas, acudirán en comitiva frente al monumento a Sagasta, para depositar en él una corona. En el acto el vecindario deberá hacerse partícipe del homenaje, depositando flores al pie de la estatua.

Después, los concurrentes se trasladarán a la calle del Mercado, para que sea descubierta la placa conmemorativa del centenario, y, por último, entrarán al palacio del Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se hará colocación de un cuadro, en el que irá enmarcada la certificación de bautismo del señor Sagasta.

Para que los pobres, los enfermos, los asilados y los reclusos en la Cárcel tengan memoria de la solemnidad de mañana, se mejorarán sus comidas por cuenta del Municipio. También se repartirán bonos de la Cocina Económica y se mejorará la comida en este establecimiento.

Ya tenemos dicho que a los actos arriba indicados asistirá una representación del Ayuntamiento de Torrecilla. Por otra parte, el Ayuntamiento de esta capital ha invitado a asistir al homenaje a la hija del señor Sagasta, doña Esperanza, y a su esposo don Fernando Merino y suponemos que también formulará invitación a los parientes y allegados que se encuentran en esta ciudad.

El alcalde señor Hernández rogó al ex alcalde de Madrid nuestro paisano don Luis Garrido que, en representación del Ayuntamiento y acompañado de las personas de la familia del señor Sagasta, que residen en Madrid, a las que se servirá invitar en nombre de la Corporación Municipal, acuda al panteón de hombres ilustres y deposite una corona sobre la tumba en que reposan los restos del insigne estadista y bienhechor de Logroño.

Presidirá el Ayuntamiento en los actos que aquí han de celebrarse, el alcalde propietario señor Hernández, que interrumpirá durante unas horas la licencia de que disfruta.



ESTATUA DE SAGASTA EN LOS JARDINES DEL INSTITUTO

# El Ayuntamiento de Logroño honra al Sr. Sagasta

## El Ayuntamiento nombra por unanimidad al señor Sagasta hijo predilecto de la ciudad de Logroño

(Sesión de 29 de abril de 1882)

«El señor primer teniente de alcalde don José Blanco Bastida, manifestó que, siendo tantos y tan importantes los beneficios dispensados a esta capital por el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros, beneficios que han desarrollado grandes intereses, había llegado el caso de demostrarle la gratitud de esta localidad legalmente representada por el Municipio.»

Y considerando la Corporación que cuando aquel ilustre personaje fué llamado por S. M. el rey don Alfonso XII (q. D. g.) a la más alta dignidad nacional en el día 7 de febrero de 1881, la agricultura, la industria y el comercio se hallaban profundamente agobiados a consecuencia de la prolongada incomunicación en que Logroño se encontraba con las provincias Vasco Navarras, por causa del hundimiento del puente provisional de madera construido sobre el río Ebro.

Considerando que el señor Sagasta se ocupó desde los primeros momentos de su advenimiento al poder en salvar tantos intereses lastimados, poniéndose de acuerdo con el Excelentísimo señor ministro de Fomento para que se tendiera sobre el referido río un puente de excelentes condiciones, como provisional, cuya obra quedó terminada en el corto plazo de un mes, venciendo obstáculos que parecían insuperables.

Considerando que desde aquella época renació la actividad en las transacciones comerciales y los agricultores encontraron posibilidad de labrar los campos y recolectar los frutos que se hallaban abandonados al fin de Ebro.

Considerando que, después de esto gestionó eficazmente para que se construyera y en efecto se construyó, un suntuoso puente de hierro que ha de poner término a toda clase de eventualidades, con gran acrecentamiento de la riqueza pública.

Considerando que a su incansable actividad y merced influencia se debió la edificación en esta ciudad del magnífico Cuartel de Caballería titulado «Alfonso XII».

Considerando que aquel ilustre hombre de Estado emplea actualmente su valimiento para que se resuelvan a favor de esta localidad asuntos que han de traer la grandeza ambicionada desde hace tantos años, haciendo de esta capital un pueblo próspero y feliz; y

Considerando, por último, que la gratitud es el primero de los deberes del corazón humano, y que no es suficiente reconocer tan señalados y distinguidos beneficios, sino que es preciso demostrar que se reconocen dejando pruebas indelebres que así lo manifiesten, a las generaciones venideras, se acordó solemnemente, por unanimidad y sin vacilaciones, nombrar al Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, hijo predilecto de la M. N. y M. L. Ciudad de Logroño; que se adquiriera un retrato suyo, pintado al óleo, que se iba de colocar en un lugar preferente del salón de las sesiones públicas, y que su apellido se inscribiera en los dos extremos de la calle nueva que pone en comunicación la estación del ferrocarril con el puente de hierro, que en adelante se llamará «calle de Sagasta», nombrando para el cumplimiento de este acuerdo una comisión especial compuesta de los señores teniente de alcalde don José Blanco y Bastida y don Facundo Sengáriz y Juberá.

(Firmaron el acta el alcalde don Miguel Salvador, el primer teniente de alcalde don José Blanco, el segundo teniente don Facundo Sengáriz, el cuarto teniente don Patricio Sáenz, el síndico don Blas Abeytua, y los señores concejales don Remigio Sánchez, don Manuel Calvo, don Isidoro Ruiz, don Nicolás Sáenz de Tejada, don Vicente Infante, don Enrique López, don Santiago Viguera y don Patricio Hernández, con el secretario don Anselmo Torralbo).

## Palabras pronunciadas en el Senado por el señor Sagasta, presidente del Consejo de Ministros el día 22 de marzo de 1889

«Esta cuestión municipal hará su base principalmente en la educación y en las costumbres de los pueblos. Así que se ven Ayuntamientos buenos, Ayuntamientos correctos, Ayuntamientos que administran con una pureza verdaderamente laudable y plausible cualquiera que haya sido la ley y cualesquiera que hayan sido el Gobierno y las opiniones que constituyen el Ayuntamiento y hay muchos en España y tengo el gusto de recordar en este momento un que está muy cerca de mí porque es de mi pueblo el Ayuntamiento de

Logroño, por ejemplo, que ha sido siempre bueno, que ha tenido administración correcta, lo mismo imponiendo los conservadores, que cuando mandaban los antiguos progresistas, que ahora que gobiernan los liberales y que cuando ha llegado una perturbación, como las que suelen ocurrir en este país, y se ha compuesto de personas que no tenían al parecer capacidad para desempeñar cargos municipales.»

## Se propone y acuerda erigir un monumento a Sagasta

«En la sesión de 5 de julio de 1890, que fué presidida por el alcalde don José Rodríguez Paterna, así que fué leída y aprobada el acta de la anterior, previa la venia del señor presidente, se dió cuenta de una proposición que, literalmente copiada, dice así:

«Excmo. Sr.: Todos los pueblos antiguos y modernos han demostrado decidido empeño en perpetuar la memoria de los hombres que en Ciencias, Artes, Letras y Virtudes se hicieron dignos de tal merecimiento; pero si hay verdadera necesidad de honrar a los que consagraron su existencia al bien de las nacionalidades, hay precisión absoluta de demostrar reconocimiento a los que se dedican a la prosperidad de los pueblos en que nacieron; que, como todos sabéis, la gratitud es una virtud excelente, cuya esencia reside en el corazón de todos los hombres honrados: los que no poseen esa virtud llevan en su ser un germen poco envidiado y nunca forman juicio perfecto de las acciones nobles y elevadas. Decía el Ayuntamiento de 27 de febrero de 1872 que ni los cismas religiosos ni las guerras intestinas, ni las convulsiones políticas, pudieran en su torbellino arrebatador destruir los hermosos recuerdos hijos de la gratitud, primera condición del corazón humano y única recompensa a que aspiran los que lo poseen todo al bienestar de sus semejantes. Esto se decía en el instante de inaugurar un monumento de gloria para perpetuar la del caudillo de Luchana, constante defensor de las instituciones liberales; y si aquella ordenanza nacional era justa y, por lo tanto, merecida, Logroño tiene hoy sagrado deber, y lo tendrá siempre, de recordar el nombre querido de un hijo ilustre, cuyos beneficios son innumerables. Es verdad que el Ayuntamiento declaró en sesión capitular del día 29 de abril de 1882 hijo predilecto de Logroño al Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta; es verdad que después se le han hecho otras distinciones, y nadie negará que Logroño le venera y le respeta tanto como merece; pero también lo es que a grandes merecimientos han de presentarse grandes pruebas de gratitud que sirvan de testimonio público que acredite la alteza de miras en que la capital de la Rioja se inspira siempre cuando se trata de demostrar cómo aprecia los bienes que se le dispensan. Las obras de la iluminación, conducción y distribución de aguas potables se hallan terminadas y se ha únicamente construido una fuente de ornato incluida en el proyecto; pero, a juicio de los ponentes, esa fuente debe ser, más que de adorno, monumental; colocando sobre ella la estatua de aquel hombre inolvidable, don Práxedes Mateo Sagasta, para que nuestros convecinos y cuantos nos sucedan en el transcurso de los tiempos, mirando aquellos bronce, sepan cómo se honra la memoria de los buenos en esta tierra en que la Providencia nos ha dispensado el beneficio de nacer. Suplicamos, pues, al Ayuntamiento acepte esta proposición, hija de nuestro deseo y en la seguridad de que al emitir el nombre del señor Sagasta se honra a sí mismo y al pueblo que le ha confiado sus destinos, sa grada misión cercada de deberes ineludibles que sabrá cumplir de un modo digno de la representación que ostenta.—Palacio Consistorial, a 2 de julio de 1890.—Hdofonso San Millán, Félix Garrido, Casimiro Gurrea, Francisco Sáez Villanueva.»

El señor San Millán, profundamente conmovido, dijo: «Señores: A los razonamientos expuestos en la proposición que acabáis de oír, bien poco puedo añadir, y menos cuando me preocupa en este instante un pensamiento poco favorable y en mi frente veis marcado el número 80 del reloj de la humanidad, en que el corazón apenas siente y la sangre está helada; pero hay deberes de honor que se imponen y las obligaciones de gratitud me reaniman, hacen que palpito mi corazón y se encienda la sangre que circula por mis venas. Cada día estamos recibiendo favores de un hijo predilecto de este pueblo, que no todos son conocidos, y de cuya especie ha nacido un retoño que sigue a aquel igualándole en sentimientos y dispensación de beneficios que Logroño no puede olvidar (se refería a don Amós Salvador y Rodríguez, que había sido también nombrado hijo predilecto el año 1889); y así como la Igle-

sia ha levantado altares para perpetuar y honrar la memoria de hombres grandes por sus virtudes, la sociedad eleva monumentos para los que la han protegido; la losa del sepulcro cubre los restos mortales, lleva consigo el olvido, y con objeto de que las generaciones venideras recuerden a sus protectores han colocado estatuas que recuerden su memoria, como Zaragoza levantó la de Fignatelli por la obra del canal, y casi en todas las poblaciones se conservan recuerdos de igual naturaleza para que los imiten nuestros sucesores. Levantemos, pues, nosotros la de nuestro bienhechor.

Aires favorables han contribuido a proporcionar a Logroño bienes que envidian otras poblaciones; aprovechemos esos vientos haciendo lo que hace el marino, que cuando observa un tiempo bonancible lanza sus barcos al mar, despliega las velas y arriba con felicidad al puerto de sus deseos. Así conseguiremos nuevos favores, como hasta aquí, y tal vez la resolución de un asunto en que la justicia está de nuestra parte.

Sería hacer un agravio a mis compañeros si dudara del apoyo que han de prestar a la proposición que con gusto hemos suscrito; pero, no obstante, cada uno de vosotros queda en libertad de votar según le dicte su conciencia.»

El señor alcalde (Paterna) se levantó y, dirigiéndose al Municipio, dijo: «Nada tengo, señores, que agregar a la bien escrita proposición presentada por los señores concejales que la suscriben, ni a las elocuentes frases que en su apoyo nos ha dirigido nuestro respetable y querido compañero señor San Millán; pero, ambicioso de decir algo, no para robustecer con mi opinión, siempre humilde, la de los autores de la proposición, ni para hacer más firme la aceptación de la misma, porque eso equivaldría a desconocer en absoluto el cariño, respeto y gratitud que la Corporación rinde siempre al ilustre hombre de Estado que tanto nos ha favorecido desvelándose por nuestra prosperidad, y pocos como yo, por razón del cargo con que me honrasteis, pueden aglutinar ese justificado respeto y profundo agradecimiento.

Me limito solamente a unirle de todo corazón para tributar esa elevada recompensa, tantas veces conquistada y merecida tantas veces; al felicitar al Ayuntamiento por el acto de justicia que seguramente va a realizar, me felicito a mí mismo, sintiéndome orgulloso, si es que el orgullo pudiera tener cabida en mi alma, de formar parte de un Municipio tan digno de estimación.

Siempre el cumplimiento del deber es causa de esa satisfacción interior que sienten los hombres de buena voluntad y de recto juicio; cumplamos con el de la gratitud, que, como dicen muy bien los autores de la proposición, es el más noble del corazón humano, y demos público testimonio de nuestro cariño y respeto al hombre que nos prestó su poderosa ayuda para que consiguiéramos en pocos años ver próspero y feliz a nuestro amado pueblo.

Obrando así, no sólo daremos a conocer nuestro propio deseo, nuestros propios sentimientos, sino que interpretaremos leal y fielmente los de todos nuestros convecinos, porque aún está reciente la solemne fecha del 13 de septiembre de 1884 para olvidar aquella majestuosa manifestación de verdadera simpatía que le ofreció Logroño acudiendo todas las clases sociales, todos los partidos políticos y todas las tendencias conocidas; porque aquí, para honra y gloria nuestra, todas las aspiraciones convergen en un mismo fin, constituyen un mismo ideal; porque todos aspiramos al engrandecimiento moral y material de los intereses que nosotros representamos, intereses que son los del pueblo entero, y por los que tanto se desveló el excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, hijo ilustre y predilecto de esta ciudad, cuya memoria nos proponemos con tanta justicia perpetuar.»

El señor Presa manifestó su opinión en los términos siguientes: «Después de la forma en que viene redactada la proposición y de las levantadas frases y elevados conceptos con que la han apoyado el señor San Millán, primero, y el alcalde después, creo que no se debe discutir, sino aplaudir, el pensamiento y aprobar la proposición: sólo siento, y lo mismo sentirán los demás señores concejales, no ser autor de ella. Que conste la satisfacción de todos y propongo que se apruebe por unanimidad.

El señor Sengáriz apoyó, visiblemente conmovido, la proposición, y, hecha la oportuna pregunta, se aprobó por aclamación, pasando para desarrollar el proyecto a una comisión especial, compuesta de los señores presidente y teniente de alcalde, con lo que quedó terminado este asunto.

Firmaron el acta de esta sesión los señores Rodríguez Paterna, Sengáriz, San Millán, Presa, Fariás y Herce, Domínguez, Melón, Pérez-Quintana, Colis, Larrea, Vidaurreta (don Ramón), Piquer y el secretario Torralbo.

## Un donativo para la estatua

En la sesión del 26 de julio de 1890, presidida por el señor Rodríguez Paterna, y a la que asistieron los señores Sengáriz, Presa, Domínguez, Vidaurreta, Sáez Villanueva, Pérez-Quintana, Larrea, Piquer, Colis, Garrido y Melón, se dió lectura a un oficio del ingeniero director de las obras de la traída de aguas, don Amós Salvador y Rodríguez, fechado en 16 del mes, en el que decía así:

«Excelentísimo Señor: En comunicación de 9 del corriente ha tenido V. S. la bondad de comunicarme un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento que tan dignamente preside, por el que habrán de terminarse las obras de abastecimiento de aguas potables con la construcción de una fuente de ornato incluida en el proyecto y dedicada hoy a perpetuar la memoria de un logroñés ilustre, cuya estatua, fundada en bronce le servirá de coronación. El Ayuntamiento, según se decía en la memoria del proyecto, decidirá, llegado el caso, sobre la importancia, carácter y costo de la mencionada fuente, y ahora lo hace con tal tino y elevados propósitos que bien pudiera calificarse el acuerdo de inmejorable. No tendría ya, en efecto, el sólo carácter de fuente destinada a mostrar el agua conducida, sino el de monumento destinado así a recordar los beneficios recibidos como la manera de recibirlos, con lo que se honra a la vez a la persona que lo hace y al pueblo que los agradece. Yo que tanto debo a ese pueblo querido y a la dignísima Corporación municipal que lo representa con tanto acierto, con tanto patriotismo y con tal fortuna para todos, me permito rogarle que me conceda la nueva y señalada merced de consentir que participe del honor que los logroñeses se hacen, destinando a la ejecución de ese acuerdo los honorarios que haya de abonarme el contratista de la traída de aguas por la dirección de las obras.

En tal concepto podrá llevarse a cabo el pensamiento del Municipio con suma facilidad, porque el presupuesto de la fuente-pedestal y la estatua ascendió aproximadamente a veinte mil pesetas, cantidad que se logra con la partida de que hago mérito y la destinada en el proyecto para fuente de ornato. Si todavía el estudio más detenido elevara algo el coste, sería de escasa importancia, y siempre inferior a la economía realizada en el total de las obras, y que dará pronto a conocer la liquidación que se practica.

Por tanto, no sólo el pensamiento es hermoso, y grande el propósito, sino que es fácilmente realizable dentro del presupuesto aprobado para la traída de aguas.

Réstame dar a V. S. anticipadas gracias por la merced que pido y que me atrevo a considerar concedida. Dios guarde a V. E. muchos años. Amós Salvador y Rodríguez.»

«A propuesta del señor alcalde, se acordó un sincero y expresivo voto de gracias para don Amós Salvador, por su noble y desinteresada oferta, que quedó admitida en principio, y que las Comisiones de Aguas y Hacienda reunidas con los firmantes de la proposición para elevar una estatua que perpetúe la memoria del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, dictaminen acerca del asunto, indicando el sitio más a propósito para la colocación del monumento.»

## Emplazamiento del monumento

En la sesión de 16 de agosto de 1890, presidida por el señor Rodríguez Paterna y a la que asistieron los señores Presa, San Millán, Domínguez, Fariás, don Jesús Jiménez, Morales, Melón, Colis, Garrido y Larrea, se trató del emplazamiento de la estatua y fuente, desechándose la idea de colocarla en la plaza de la Constitución, y acordando levantarla frente al Instituto de segunda enseñanza.

El proyecto de fuente monumental fué hecho en obsequio del señor Sagasta por el distinguido arquitecto don Arturo Mérida, y dió vida al bronce para la efigie, el notable escultor señor Gibert, autor también de la del general Espartero.

## El programa de inauguración

En la sesión ordinaria del día 10 de enero de 1891 que presidió el excelentísimo señor don José Rodríguez Paterna, y a la que asistieron los señores San Millán, Sengáriz, Domínguez, Vidaurreta, Fariás, Pérez-Quintana, Jesús Jiménez, Melón, Piquer y Larrea, se leyó el contenido de una carta que en el día 5 del mismo mes remitió el señor Sagasta, dando a saber las causas que retardan su venida a Logroño, y lo sensible que es para él, semejante tardanza, que espera le han de dispensar el Ayuntamiento y su querido pueblo de Logroño, pues así mitigarán la insoportable pena que siente al tener que dilatar el viaje proyectado.

Seguidamente se dió lectura a un

telegrama del mismo señor autorizando la inauguración de la estatua levantada en su honor, cuando el Municipio determine.

Enterada la Corporación adoptó las disposiciones siguientes:

Que la estatua fuera inaugurada el 18 del citado mes a las once de la mañana, con el ceremonial ya aprobado por el Municipio.

Que a las doce del propio día se repartan, en el Coliseo Dramático los premios extraordinarios a los niños y niñas de las escuelas públicas.

Que a la inauguración de la estatua además de la invitación general dispuesta, se dirijan otras especiales al excelentísimo señor don Amós Salvador, a don José María Pérez Caballero a don Arturo Mérida, a don Pablo Gibert, a don Gregorio Mantuera y a don Manuel Garbayo.

Que se repartan bonos de pan y carne a los pobres y que la Comisión de Fiestas disponga aquellos que crea oportunos y permita la época de invierno.

## El descubrimiento de la estatua

Acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Logroño, del día 24 de enero de 1891

Preside el señor don José Rodríguez Paterna y asisten, además, los señores San Millán, Sengáriz, Domínguez, Fariás, Jiménez (don Jesús), Pérez-Quintana, Larrea, Piquer y Melón.

Después de tratados los asuntos ordinarios, se dió cuenta por la Comisión respectiva de haberse celebrado la inauguración de la estatua levantada frente al Instituto de segunda enseñanza en honor del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, como se expresa a continuación:

«A la hora de las once del día 18 de enero de 1891 salió el Ayuntamiento de su Casa Consistorial, precedido de una banda de música y de los maderos y clarinetos, según acostumbra a hacerlo en los días de las grandes solemnidades, y recorrido el trayecto hasta el referido Instituto de segunda enseñanza, se colocó, acompañado de los señores individuos que habían acudido, en la tribuna dispuesta al efecto.

Una vez allí, y en medio de la inmensa concurrencia, situada en las inmediaciones del paseo, el secretario del Ayuntamiento don Anselmo Torralbo y Sáenz dió cuenta del acuerdo adoptado, a propuesta de los señores don Hdofonso San Millán, don Félix Garrido, don Francisco Sáez Villanueva y don Casimiro Gurrea, para elevar una estatua en honor del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, hijo predilecto y constante bienhechor de esta población.

Adelantóse entonces el excelentísimo señor alcalde don José Rodríguez Paterna y pronunció el discurso que se copia a continuación:

«Logroñeses: Sin la elocuencia de los oradores, tan necesaria en estos casos; sin la palabra que abriente la idea y lleva el convencimiento al espíritu, me veo obligado a presentarme entre vosotros en un acto tan solemne como conmovedor: acto que reviste extraordinaria importancia para Logroño, que no se apartará jamás de nuestro pensamiento, y que registrarán las actas del Municipio, donde se guarda con religioso escrupulo la historia de esta localidad.

Hemos sostenido con verdadera hidalgüa que ante los grandes beneficios dispensados a Logroño por el excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta había precisión absoluta de presentar grandes pruebas de reconocimiento, y hoy nos reunimos, empujados por el bello incentivo de la gratitud; para inaugurar esa estatua, que trae a la memoria los esfuerzos hechos por aquel ilustre hombre de Estado, a quien debemos, sin distinción ni reservas, todo nuestro engrandecimiento y prosperidad.

No era bastante que llevara nuestra representación en Cortes; tampoco nos bastaba llamarte hijo predilecto de esta ciudad, por el voto unánime de la representación popular, inspirada en el deseo de sus administrados; no llenaban las exigencias de nuestro corazón esos elocuentes manifestaciones de cariño con que se le recibió siempre que vino a visitar el pueblo donde nació y donde descansan en paz las veneradas cenizas de sus honrados padres. Todo era poco, porque sabemos que más merece el hombre que con su poderosa iniciativa, su talento y su grandeza logró sacar a Logroño de la postración en que estuvo sumido por espacio de largos años.

Así es que, prescindiendo de ciertas prácticas, hemos querido levantar esa estatua, no sólo para demostrar nuestra gratitud al señor Sagasta, gratitud noblemente conquistada por él, sino también para que las generaciones venideras aprendan, al contemplar esos bronce, cómo honra Logroño la memoria de sus preclaros hijos y por qué lleva en su escudo de armas el honroso lema de Muy Noble y Muy Leal.

Verdaderamente, cuando recuerdo los beneficios que hemos recibido, se

commueve mi corazón, y al querer expresar toda la gratitud que siento, me hallo ante la dificultad de engrandecer con mi palabra los merecimientos del señor Sagasta; se agobia mi espíritu y dejo a vuestra consideración hechos cuya importancia reconocen todos los logroñeses, sin distinción de clases ni opiniones. Pero si es difícil que yo ensalce, como debiera hacerlo, los merecimientos de nuestro incansable bienhechor, a vosotros os será muy fácil reconocerlos al par vuestra consideración en las grandiosas obras que en el espacio de pocos años se han levantado al poderoso impulso de su protección, obras que admiran cuantos visitan esta ciudad, y que la han embellecido, haciéndola una de las más adelantadas entre los pueblos de su categoría respectiva.

Mucho le debemos, y si no hay posibilidad de pagar esos beneficios, sepa al menos que en cada logroño encontrará un hombre agradecido y que su memoria vivirá al través de los siglos recordada siempre para aplaudirle y respetarle tanto como merece.

Reconozcamos, pues, que si la gloria es suya exclusivamente, a Logroño le toca ser agradecido y transmitir el recuerdo de la gratitud que abriga a las generaciones venideras.

Antes de concluir debo también expresar el profundo reconocimiento que siento para los señores don Arturo Mérida, don Pablo Gibert, los señores Comas y Cia, y muy especialmente hacia el hijo predilecto también de esta ciudad don Amós Salvador y Rodríguez, que con sus conocimientos y solicitud, nunca bien ponderados, ha contribuido a dar a Logroño un día de gloria que recordaremos siempre con entusiasmo inextinguible. Logroñeses: ¡Viva Sagasta!—Logroño, 18 de enero de 1891.—El alcalde, José Rodríguez Paterna.»

Al terminar S. S. se descubrió la estatua, en medio de frenéticos aplausos y vivas a Sagasta y al alcalde de Logroño, que repetía la multitud entusiasmada.

Entonces la música entonó el «Himno de Riego», se saltaron muchas palomas que llevaban al cuello cintas con dedicatorias al señor Sagasta, y centenares de docenas de cohetes y disparos de bombas dieron a conocer que había terminado la ceremonia, volviendo el Ayuntamiento y los invitados al Palacio Consistorial, donde se acordó por unanimidad enviar un expresivo telegrama de felicitación al ilustre hombre de Estado, causa de la festividad de que se trata.

A las doce del propio día se constituyó el Ayuntamiento en el Coliseo Dramático, presidido por el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia don José González Serrano, y después de leída el acta en que se dispuso a petición del señor Presa distribuir premios extraordinarios a los niños y niñas de las escuelas públicas, la autoridad superior civil de la provincia pronunció un brillante y elocuente discurso alusivo al acto que se realizaba, haciendo un gran elogio del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, eminente hombre político, y demostrando en magníficos períodos que la instrucción de los pueblos es la única que puede hacerlos grandes, honrados y felices.

Al terminar S. S. fué muy aplaudido por la inmensa concurrencia que llenaba el coliseo, aplausos merecidos, pues además de lo correcto del estilo y de las galas oratorias de que el discurso se hallaba cuajado, dió a conocer el señor González Serrano que posee grandes conocimientos, dignos de la persona que ha venido a ser el representante del Gobierno en esta provincia.

Entre los acordes de la brillante música del regimiento de Infantería de Burgos se distribuyeron los premios antes mencionados, y a continuación se leyeron dos discursos por una alumna de la escuela de doña Mercedes Elizaga y un niño de los matriculados en la de don Lucas Velasco y Lorza.

El señor alcalde dió gracias muy expresivas al señor gobernador de la provincia en nombre del Ayuntamiento, de los profesores de las escuelas y del pueblo, por haber presidido un acto tan solemne, honrando a esta ciudad; y así terminó la ceremonia, con el contentamiento de todos los concurrentes.»

## Un pasodoble a Sagasta

En la sesión de 20 de octubre de 1890 se dió cuenta de una carta, a la que el maestro compositor logroñés don Hipólito Rodríguez, muy conocido y estimado como profesor particular de solfeo y piano, acompañaba una partitura para piano, de un pasadoble compuesto por él y dedicado al excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, con objeto de que se conservase en el archivo municipal. Se acordó dar gracias muy expresivas al señor Rodríguez por la deferencia guardada a la representación popular

EL PESAME A LA FAMILIA

En cumplimiento de lo acordado en la sesión necrológica que celebró el Ayuntamiento, se remitió a Madrid, el siguiente telegrama:

«Señor don Fernando Merino, diputado a Cortes, Madrid.—Ayuntamiento en sesión extraordinaria adoptó, entre otros acuerdos, enviar a nombre del pueblo de Logroño, la expresión del pésame más profundo por la pérdida de su hijo predilecto Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta, y rogar a su familia dispense el honor de conducir los restos del finado a esta ciudad, para que reposen al lado de su venerable padre en un mausoleo que se construirá por suscripción popular.—El alcalde, Francisco de Paula Marín.»

UN BANDO

En la tarde del 6 de enero se publicó un bando haciendo saber al público los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la repetida sesión, y poco después se repartió profusa-



PUENTE DE HIERRO



INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA

A LA MUERTE DE SAGASTA

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de la capital celebrada el día 6 de enero de 1903

Señores que concurren: Marín, Urbina, González, Herreros, Labad, Zuazo, Barruso, Sobrón, Muro, Domínguez y Redón.

Presidencia del señor don Francisco de Paula Marín y Riaño

En la Ciudad de Logroño y su Casa Consistorial, siendo la hora de las once del expresado día, se reunió el Excmo. Ayuntamiento, que había sido citado a la hora de las veintinueve del anterior, con carácter urgente para dar cuenta de la infausta noticia de la muerte del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y adoptar en su consecuencia los acuerdos que se estimasen convenientes.

Abierta la sesión, el señor presidente manifestó que a la expresada hora en que se había hecho la citación, había recibido un B. L. M. del señor gobernador civil de la provincia participando la triste noticia del fallecimiento del eminente riojano, ilustre estadista e inimitable protector de esta ciudad, hijo predilecto de la misma, señor Sagasta y que cumpliendo con el acuerdo adoptado en la sesión anterior, había convalidado para la presente extraordinaria con el objeto de adoptar los acuerdos que se estimasen convenientes para honrar la memoria del finado; advirtiendo que por indicación suya se había publicado un sueto en los diarios de la localidad invitando al Comercio a que cerrara sus puertas en señal de duelo, como así lo había verificado haciendo constar su reconocimiento.

El señor Urbina manifestó que nada más honroso para su pueblo que el prestar el debido homenaje hacia quien se había hecho acreedor al reconocimiento eterno del mismo, y que a su juicio debiera hacerse de un modo ostensible y de manera que constara en forma indeleble su recuerdo, como por ejemplo con la creación de un Museo que llevará la denominación de «Museo de Sagasta.»

El señor Zuazo pronunció un extenso discurso, demostrando con gran calor en muy sentidas frases que este Ayuntamiento se hallaba obligado como, el que más, a que tuviese carácter extraordinario el homenaje que se rindiere por dos razones poderosas; por ser representante de un pueblo que tantos y tan extraordinarios favores había recibido de aquel y porque siendo liberales las personas que lo constituían, nada más justo que rendir un tributo de admiración hacia una personalidad tan ilustre como la del Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta que prescindiendo de todos sus errores y de todo interés de carácter político era forzoso reconocer que había sido uno de los que más trabajó durante su larga vida pública, para implantar y mantener las libertades patrias.

Después de algunas manifestaciones en igual sentido, expuestas por

otros señores concejales, se redactó por el señor Zuazo la siguiente moción que fué adoptada por unanimidad.

Vista la triste noticia del fallecimiento del ilustre hombre público y excelente logroñés don Práxedes Mateo Sagasta y cumpliendo un vehemente y elemental deber de hacer esta Corporación el acto más notable y saliente en honor a su memoria. ¿Para qué hablar de la gratitud de este pueblo?

Llega a su colmo y así quiere demostrarlo que se haga.

1.ª La manifestación más grande del profundo sentimiento que le ha producido su muerte invitando al pueblo a que ponga crespones negros en los balcones durante tres días en señal de duelo, como lo ha manifestado el comercio cerrando sus puertas a invitación de la Alcaldía.

2.ª Que se manifieste este sentimiento a su familia, visitándola en nombre del pueblo una comisión de este Ayuntamiento.

3.ª Telegrafiar a sus hijos y familia, significándoles además del sentimiento el honor que tendría Logroño, si accediesen al traslado de sus restos a este pueblo para que reposaran al lado de los de su padre en un Mausoleo que se construirá por suscripción popular.

4.ª Hacer público el sentimiento por medio de hojas impresas que lleguen a lo más recóndito de esta provincia, que tanto le quiso y le respetó.

5.ª Verificar un acto solemne y suntuoso en el que pueda tomar parte todo el pueblo.

6.ª Que una numerosa comisión de este Ayuntamiento invitando a todo este Ayuntamiento invitando a todos los Centros y Corporaciones de esta capital por si tienen a bien asociarse a la misma, marche a Madrid siendo portadora de un signo de gratitud y del inmenso dolor que embarga el sentimiento popular.

7.ª Que se adopte un acuerdo para realizar algún acto que exteriorice y conserve su memoria como por ejemplo la creación de un Museo de nombre de Sagasta.

8.ª Que se verifiquen cuantos actos posteriores se crean convenientes para la expresión fidelísima del dolor que embarga a su pueblo agradecido, que llora la muerte de uno de sus más preciados hijos y más decidido protector; y

9.ª Que en todos los actos que con ese fin se realicen no se omita sacrificio ni gasto alguno, depositando toda la confianza en la presidencia, a fin de que cuanto se haga se salga de lo ordinario ya que extraordinario fué el amor recíproco entre el ilustre finado y esta ciudad.

Disponiendo se extendiera la presente cuyos acuerdos serán ratificados en la sesión inmediata conforme se previene en la ley municipal y firman S. S. de que yo el secretario certifico.

mente entre el vecindario la siguiente alocución:

«LOGROÑESES: La muerte del gran riojano don Práxedes Mateo Sagasta lleva hondísima pena en el corazón de todos los logroñeses.

El dolor y el sentimiento que nos embarga, es solo incomparable y seguramente menor, con ser muy grande, al gran amor que él sintió por este pueblo y por sus hombres.

Sea su recuerdo un signo eterno que llevaremos todos, grabado en nuestro corazón.

Levantemos la cabeza para pensar alto y elevemos el espíritu a la gratitud que hacia su memoria debe sentir Logroño.

Exteriorizad este golpe cruel que nos infiere la desgracia, colgando vuestros balcones por espacio de tres días con crespones negros.

Nada menos puede hacer un pueblo agradecido por la memoria de su más preclaro hijo y más incansable y decidido protector.

Y cumplid como buenos en todos los actos que se realicen para rendir tributos de admiración y de respeto

do medio de vida centenares de familias.

A él se debe el establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios, que ha venido a transformarse en Escuela Industrial, para la que se ha construido un magnífico edificio, que se inaugurará este año con una Exposición de productos regionales.

Obra de su influencia fué también el hermoso edificio del Instituto de segunda enseñanza.

Son también testimonio del favor de don Práxedes los dos puentes que sobre el Ebro dan comunicación a Logroño con las provincias de Alava y Navarra.

El de piedra, obra al fin esbelta y sólida, venía siendo muy castigado por las avenidas del río en 1583, en 1607, en 1616, en que se gastaron en reparaciones 6.000 ducados; en 1670, en que una asombrosa avenida, registrada en los días 17 y 18 de diciembre, lo puso en peligro de inminente ruina, durante la reparación hasta 1762; en 1701, en que se arrojó el último arco; en



PUENTE DE PIEDRA

al que fué en vida, antes que todo, hijo de este pueblo.

Así lo esperan confiada y seguramente.

El alcalde de Logroño, Francisco de Paula Marín y los concejales Santiago Barruso, Joaquín Redón, Pedro Nolasco González, Pedro Labad, Eusebio Sobrón, Cándido Urbina, Román Herreros, Anselmo Martínez, Guillermo Muro, José Domínguez, Francisco Zuazo, Julio Fariás, secretario.

Logroño, 6 de enero de 1903.

Sagasta y su obra en Logroño

No es posible hacer una referencia minuciosa de la labor realizada por don Práxedes Mateo Sagasta en beneficio de esta ciudad.

En general, puede decirse que no acudió una sola vez a su influencia y valimiento nuestro Concejo, que no encontrara en el señor Sagasta satisfacción de su deseo.

Un repaso detenido de las actas del

Ayuntamiento permitiría detallar los favores dispensados. Ayer era un crédito para las Escuelas Prácticas; hoy el arreglo de una carretera; mañana, una consignación para la Escuela Agrícola o para la Escuela de Artes y Oficios.

Se hablaba del traslado de un regimiento que había de disminuir la guarnición, y el Concejo pedía que el regimiento se conservara, y el señor Sagasta acudía pronto y solícito a impedir que se hiciera el traslado.

A su influjo surgió para dar importancia a la capital y fomentar intereses del comercio, la fábrica de los cuarteles. En 1890, cuando ya el otro hijo predilecto de la ciudad D. Amós Salvador y Rodríguez — que había de ser su continuador — era su colaborador eficaz, se comenzaban las gestiones para la edificación de un Hospital militar, que ha venido a ser realidad en un hermoso edificio que hace, con otros, a Logroño ciudad privilegiada en edificios militares.

En ese año se inauguró la Fábrica de Tabacos, en la que han encontra-

El puente se evaluó en poco menos de un millón de pesetas y su realización consumió poco más de un año de tiempo, abriéndose al tránsito antes de que se terminara la reconstrucción del puente antiguo de Juan Ortega.

Por último, en la época que dejamos mencionada, se terminaron las obras de la traída de aguas del Iregua cuyo costo fué llevado para el Ayuntamiento, porque la protección del señor Sagasta, acudió a aliviarlo, mediante ciertas exenciones tributarias.

¿Para qué decir más? Esta obra amplísima en que el eximio estadista mostró su amor al pueblo donde pasó sus primeros años y formó su espíritu e inteligencia, fué continuada para engrandecimiento de Logroño por don Amós Salvador, de feliz memoria. Pronto nos dará ocasión oportuna de reseñarla el homenaje que tiene acordado tributarle el Ayuntamiento con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Industrial.

Algunos rasgos íntimos de Sagasta

LO QUE DICE SU AYUDA DE CÁMARA

Don Javier Marauri es un viejecito fuerte, ágil que lleva admirablemente sus 70 y tantos años. Conserje jubilado del Senado, así que tuvo que abandonar las habitaciones que ocupaba con su familia en la Alta Cámara, buscó un modesto piso muy cerca. Y allí fuimos, a un cuarto tercero de la calle de Reloj, en busca de algún informe sobre la vida íntima de Sagasta. Porque hemos de advertir que Marauri fué durante muchos años, ayuda de cámara de don Práxedes.

¿Qué quiere usted que le diga de Sagasta, que no sepa ya todo el mundo, que no sea conocido por la historia? Sagasta fué un hombre público cuya vida pertenece a la historia, ¿qué voy a decir yo que no sepa todo el mundo?

—Algún episodio, alguna anécdota, los rasgos íntimos del célebre político.

—Don Práxedes era un hombre bueno, sencillo, afable, de ningunas ambiciones, de carácter económico, un hombre honrado que jamás quiso aceptar ningún negocio, que murió pobre.

—A mí me recomendó a don Práxedes el marqués del Roneral. Yo soy también de la Rioja. Tenía entonces 28 años, hacia el 81, y aunque solo estuve unos cuantos de ayuda de cámara de don Práxedes, porque después me colocó en el Senado donde ascendí paso a paso, de ordenanza hasta conserje, no deje ningún día durante toda mi vida, de ir a casa de Sagasta para preguntarle si me necesitaba, y aun para ayudar en las tareas domésticas.

—Don Práxedes se levantaba muy temprano en todo tiempo, de siete y media a ocho de la mañana. Recibía a sus íntimos. Iba al Ministerio o a Palacio cuando era Poder, y después de almorzar, se celebraban en el comedor de su casa aquellas famosas

tertulias, a las que asistían Martínez Campos, Martos, Pavi, Prim... ¡Qué hombres aquellos!...

—¿Qué voy a decirle yo que no sepa todo el mundo? Las conspiraciones, la revolución, la emigración, aquel viaje de vuelta de Londres en el que vino con don Práxedes vestido de ayuda de cámara, nada menos que Prim. Ya lo sabe usted, lo sabe usted mejor que yo, lo sabe todo el mundo...

—¿Fuí ayuda de cámara suyo cuando vivió en la calle de Alcalá, en la Plaza de Bilbao, en la Plaza de Celenque. La noche en que murió el rey Alfonso XII estaba yo con don Práxedes. ¡Qué noche inolvidable! Lo que se venía encima del país! Pero mi amo hizo todo lo que pudo para sacarlo adelante.

—Una vez le vi oír misa muy devotamente, fué en la capilla de un monte de los Santos de la Humosa, entre Meco y San Torcaz, provincia de Guadalajara, íbamos en una cañería y el capellán de Abascal que era el dueño de la finca, dijo una misa en la capilla. Sagasta la oyó con fervor.

Cuando Javier Marauri, habla de don Práxedes, se entenece como un niño, resbalan las lágrimas por su piel curtida y temblando de emoción, apenas acierta a balbucir palabras de gratitud a la memoria de su protector. De gratitud y admiración. Por esta vez queda desmentida la antigua frase de que no hay grande hombre para su ayuda de cámara. Para este viejo, fuerte y ágil, para don Javier Marauri, Sagasta fué hombre grande, tuvo la grandeza de la honradez. Ya ve usted, murió pobre, fué una persona decente, digan lo que digan...

Madrid, julio de 1925.

Partida de bautismo de Sagasta

Práxedes Mariano Mateo Sagasta Escolar

En la villa de Torrecilla en Cameros, a veinte y dos de Julio de mil ochocientos veinte y cinco, Don Juan Martínez de Texada con permiso de mí el infrascrito Pro. Cura

propio de las Iglesias unidas de esta villa: Bautizó solemnemente a un niño que nació el veinte y uno a las cinco y media de la mañana; le puso por nombre Práxedes Mariano de Mateo Sagasta, es hijo legítimo de Dn. Clemente Mateo Sagasta, natural de Logroño, y D.ª Esperanza Escolar, natural y vecino de esta; habiendo sido también vecinos de dicho Logroño; Abuelos paternos don Francisco Mateo Sagasta y D.ª Angela Díaz Antoniana (el ya difunto), naturales de Genevilla, Diócesis de Pamplona, y veinos del referido Logroño; Materos don Nicolás María Escolar y doña Manuela Sáenz del Prado (ya difunta), naturales y vecinos de esta dicha villa: fueron sus padrinos su abuelo don Nicolás María Escolar y doña Fausta Sorzano, que también contrajo, quienes sabían su obligación y cognación espiritual y lo firmamos el bautizante i yo — Juan Martínez de Texada. — Pedro Fernández Bovadilla.

Torrecilla de Cameros, 30—VI—25. Doy fe Ceclio Fdez, Pbro.



CUARTELES DE INFANTERIA



CUARTEL DE ARTILLERIA

# Un "perfil" de Sagasta

don Miguel Moya, en su libro «Ora- dores políticos», traza así el perfil de Sagasta:

«De Zorrilla se sabe— así al menos lo ha dicho varias veces el excelso poeta de Granada— que es hijo de una alondra y de un ruiseñor. Sagasta tiene en la política española una estirpe más democrática. Pertenece a la modesta y aprovechada familia de los gorriones.

Es, sin duda, el hermano mayor, el más avispado y listo de aquel gorrioncito a quien le decía cariñosamente el autor de sus días, despidiéndole para que se las buscase por el mundo como Dios le diera a entender.

—Hijo mío, cuando veas que algún labrador se baja a coger una piedra, échale a volar.

—Y si el labrador trae la piedra en la mano, ¿qué hago?

—Haz lo que quieras, hijo, que ya sabes más que tu padre.

Sagasta es, de todos los hombres políticos españoles, el que sabe más. Si, a despecho de la erudición histórica de don Antonio, del envidiable caudal científico de Labra, de la variadísima cultura de Moret, de los cánones de Montero Ríos, de las teorías de Alonso Martínez, de las incubaciones de Martos y del bufete de Gamazo, Sagasta sabe más que nadie. La prueba es que nadie ha sido tanto tiempo como el presidente del Consejo de ministros.

Es verdad. Sagasta, que es en la oposición un incansable e invencible combatiente, se retira a la vida privada en cuanto le nombran presidente del Consejo de Ministros. Cuando lucha, lo quiere hacer todo: cuando ha vencido, sólo encuentra placer en no hacer nada. Habla con el fuego de la pasión a sus correligionarios; y como sólo les habla de lo que les interesa, y en un idioma familiar y sencillo, todos le entienden y todos le aplauden. Su mejor amigo es el tiempo. Su política ha consistido siempre en dejarlo todo para mañana. Ante las ingrátitudes se sonríe; ante las rebeldías se cruza de brazos; ante los conflictos se encoge de hombros. Una desgracia es para él como una ola. Baja la cabeza y la deja pasar. Por eso dijo a Martínez Campos que le iba a fusilar en Sagunto y luego fue ministro con él. Por eso ha podido gobernar con la República, con la Restauración y con la Regencia. Por eso es... Sagasta.

Es un jefe de partido y un jefe de Gobierno a la altura de todas las inteligencias y al alcance de todas las fortunas. En esto está su fuerza. En que no ha querido ser nunca sino el primero entre sus iguales. Eso de ser de casta superior lo deja para sus segundos... y para Cánovas.

Cuando está en la oposición, habla para conquistar el Poder: cuando está en el Poder, para conservarlo. No teniendo que defender o que combatir esto, no habla jamás: es mudo.

Su oratoria es en la oposición agudísima, audaz, terrible, demoledora; pero en cuanto llega al Gobierno, como que se le seca el cerebro, y se le entorpece la lengua, y se le atrofia la voluntad y el brio.

Fijáos en él cuando se ha cansado de sentarse en los escaños rojos y de ver a Cánovas en el Banco azul. Sagasta habla y Sagasta es la tempestad. No hay quien le resista. Su sonrisa burlona desespera; su mirada viva y penetrante desafía; sus gestos elocuentísimos convencen; su accionar fácil, distinguido, incopiable, atrae y seduce; su impetuosidad y su vehemencia lo arrollan todo. Sin que su voz tenga aquellos terribles acentos que al ruido de los truenos tanto se asemejan; sin que su lógica se distinga por la severidad, la solidez y la resistencia que campean en algunos discursos parlamentarios, como si hubieran arrebatado a la arquitectura su ley y su secreto; sin que haya mucho que admirar ni en la profundidad del pensamiento ni en lo artístico de la forma, pocos oradores políticos hay que obtengan éxitos tan indiscutibles, tan ruidosos, de tanto provecho y eficacia. Con su palabra, acerada y punzante, su intención finísima y sutil, su ingenio inagotable y su habilidad consumada en la esgrima política, atrae a sus adversarios, los sorprende, los atemoriza y conturba, se arroja sobre ellos e implacable les hiera una y cien veces con el puñal de su crítica en el corazón. Cuando está verdaderamente fríado, cada uno de los párrafos de sus oraciones es una chispa eléctrica que va a descargar sobre la cabeza de su adversario.

Hay que ver el cuadro que ofrecen las mayorías conservadoras después que Sagasta las ha fustigado sin piedad y a su gusto. Semblantes pálidos y desencajados; el miedo en todas las actitudes; la perturbación retratada en todos los ojos; de todos los labios escapándose este grito: ¡Socorro! La lucha terrible, primero: el naufragio, después: allí en un

luctuoso, la muerte moral con todos sus horrores.

No hay en el Parlamento español nadie más sereno, más valiente, más audaz, más dueño de sí mismo, que haga mejores y más certeras punterías.

Se encara con los que injurian a la revolución de 1869 cuando no pueden esperar ya nada de ella, y exclama: —Se comprende el arrepentimiento de la Magdalena alejándose de todo lo que fué motivo de pecado; alejando de sí toda la ocasión de pecar y entregándose a la soledad, al ascetismo, a la penitencia; pero crecer y vivir a la sombra de la revolución, adquirir en ella importancia, honores, grados, condecoraciones, mercedes y títulos, y luego renegar de la revolución, siquiera conservando los favores, títulos, mercedes y honores y una importancia que en otro caso nunca se hubiera llegado a adquirir, para colocarse en posición de arrepentirse otra vez, ¡ah!, eso no es arrepentimiento, eso es ingratitude, precursora infalible de deslealtad.

Enlázase de que en las monedas se dijese «por la gracia de Dios rey constitucional», en vez de «Rey por la gracia de Dios y la Constitución», expresaba su dolor por el largo cautiverio de su partido después de la Restauración, de este modo: —¿De qué Constitución ha de ser constitucional el rey por la gracia de Dios? ¿De la Constitución de 1876? Creo que no, porque en mi opinión la Constitución de 1876, no sólo no tiene la gracia de Dios, sino que no tiene gracia ninguna.

Desconfía de que el ayuno y la penitencia le lleven a la tierra de promisión, y sin abuecar mucho la voz, pero resuelto a todo, grita: —Si caigo, caeré del lado de la libertad.

Un día se propone protestar de los abusos electorales del señor Romero Robledo, y no encuentra modo mejor de conseguirlo que arrojar al rostro de unas Cortes conservadoras, esta frase terrible: —Estas Cortes están deshonestas antes de nacer.

Otro día quiere burlarse de un discurso de la Corona redactado por el señor Cánovas del Castillo, y dice: —No lo duden los conservadores: el país ha hecho el mismo caso del discurso de la Corona, que de las copias de Calainos.

Desde 1886, como va muy a gusto en el machito, no tiene para discutir con los conservadores más que un solo discurso en dos cuadros.

Cuadro primero: Cómo quedó la monarquía española al morir don Alfonso XII.

Cuadro segundo: Cómo está hoy la monarquía española.

En opinión del jefe del partido fusionista, en el primer cuadro todo son sombras y negruras; en el segundo, todo luz.

Una elegía y un idilio.

No hay quien iguale a Sagasta en el arte complicadísimo y difícil de allanar montañas, de abrir cauces a los ríos, de amansar las fieras, de empequeñecer las cuestiones, de conjurar las crisis y de reírse de las rebeldías y conjuras. En este punto no tiene rival. Es un maestro consumado. Hace prodigios.

Cuando interviene en un debate trascendental y peligroso, para alucentar la nube o poner en la punta del banco azul un pararrayos, nadie le creería, oyéndole, un orador digno de su fama. Parece un fiel de fechos con mucha gramática parada, más bien que un jefe de partido y un jefe de Gobierno. Pero como no se arriesga en aventuras, ni se eleva jamás hasta las sublimidades de las grades concepciones políticas, no sufre nunca fracasos ni caídas terribles. No imponiendo su intención más alta del nivel del suelo, en el suelo acaba por dar con todas las cuestiones.

Anuncia el señor Cánovas del Castillo que va a concluir la tolerancia del partido conservador, y cuando todo el mundo espera una grave y solemne acto político de don Práxedes, contesta éste:

—Tenga paciencia el señor Cánovas, que yo también me he aguantado mucho tiempo, y soy tan hijo de Dios como su señoría.

Le amenaza el señor Gamazo con una disidencia económica formidable, y le desarma diciendo en sustancia: El señor Gamazo tiene un programa económico, ¿no es cierto? Pues bien, el Gobierno tiene también su programa económico. ¿Quiere saber el señor Gamazo cuál es este programa? Pues voy a decirselo a su señoría: «No por mucho madrugar amanece más temprano.»

Da a entender al señor Romero Robledo que no entrará en el «partido fusionista» mientras no le habrán las puertas de par en par y le reciban con honores de capitán general con mando en plaza, y le aleja de la mayoría para mucho tiempo con esta frase:

—El señor Romero Robledo es el

# IN MEMORIAM

Otra vez, con latido soberano, mi pueblo se levanta presuroso el nombre a bendecir del ciudadano, que alargó paternal y generoso para el favor su poderosa mano.

Tras un siglo, luce hoy la misma aurora que al asomar la faz arrebolada anunció con sonrisa triunfadora días de bienandanza redentora para la libertad encadenada.

Mas, antes que la Patria percibiera de aquel sol los ardientes reverberos, quiso el Cielo que fuese la primera en sentir la caricia placentera de sus rayos, la tierra de Cameros.

Tierra de amores, cuyo noble seno se honraba al cobijar—hace hoy cien años— al patriota ideal, sencillo y bueno, que subió de la gloria los peldaños y vivió de la gloria el más ajeno.

Duro tiempo de lucha le esperaba que afrontó en la tribuna y en la Prensa, y, a la par que el fusil le amenazaba, la idea que su mente acariciaba su sentencia de muerte la condensaba.

Sagasta es la virtud que representa la evolución triunfante del derecho; el Progreso su espíritu alimenta, y la ley en su pecho se apacienta y sale renovada de su pecho.

A él deberá la Patria eternamente su existencia de paz y de sosiego; la libertad, su antorcha más fulgente, y la idea del bien, su sacro fuego.

Y el pueblo, por su mano protegido, que adora su memoria esclarecida, en cada corazón, como un latido, su eximio nombre guardará escondido, ¡pues le debe un aliento de su vida!

LUIS BARRON URIEN.

Inflamado de orgullo, anuncia el señor Martos, para que todas las potencias europeas le reconozcan jefe, si no padre, de la conjura, que jamás volverá a ser segundo en ningún partido, y le desespera exclamando en tono zumbón y con la más burlona de sus sonrisas:

—Si el señor Martos me hubiese dicho a tiempo que deseaba sustituirme, yo le hubiera dejado mi puesto sin dificultad ninguna. Pero ahora es tarde. Porque aunque yo le dejase la jefatura, mis amigos no querían reconocerle como jefe.

¿Hay manera de contestar a esto? Pues este es el mérito mayor de Sagasta en las polémicas parlamentarias.

Hablar de modo que no le respondan.

Sagasta es afable, modesto, simpático, atractivo como pocos. Se resiste mucho a dar entrada a la democracia en las leyes; pero es ejemplo de cómo deben ser los verdaderos demócratas en su trato y en sus costumbres. No hay representante del país de la clase de los rurales, que no se crea autorizado para darle un consejo; ni periodista recién nacido que no le dé golpecitos en el hombro; ni constitucional con casa abierta que no se figure que tiene perfecto derecho para entrar sin permiso de nadie en el comedor de su casa, y has ta en su alcoba. Más de una vez ha podido decir, mientras se ponía la corbata o se ponía de prisa los botones del chaleco. «Antes habían entrado

aquí muchos que no conocía yo. Ahora ya vienen algunos que ni siquiera me conocen a mí.»

Come siempre en público, y come poco. Más de una vez ha dicho contestando a la calumnia: «Yo no seré rico jamás. He pensado siempre que para vivir, sólo necesitaba un par de huevos y un panecillo.»

También en el traje es modesto. No se me olvidará nunca esta idea que propuso, no me acuerdo quién, hace dos años en San Sebastián, en una reunión de periodistas:

—Abrir una suscripción para regalarle un sombrero hongo al presidente del Consejo de ministros.

El rey Federico de Prusia, que gustaba en extremo de las travесuras de sus pajes, vió en cierta ocasión que uno de éstos, aprovechando un descuido suyo, abría su caja de rapé y sacaba de ella toda la cantidad de este polvo que le fué posible.

—¿Te gusta la caja?—preguntó al paje.

Este, avergonzado, no se atrevió al pronto a responder. Por fin dijo:

—Sí, señor.

—Pues bien, tómalala—contestó Federico:—tómala, porque es muy pequeña para que quepan los dedos de los dos.

Sagasta, cuando Posada, Herrera, el duque de la Torre, López Domínguez, Navarro Rodrigo, Casola, Martos, Gamazo, o quien sea, han querido meter los dedos en su caja, ha hecho otra cosa.

Guardársela.

# La Escuela de Artes y Oficios

Se hace hoy un homenaje de recuerdo, evidenciando la gratitud persistente en Logroño para don Práxedes Mateo Sagasta, (nacido en este mismo día del siglo pasado) por los favores que otorgó a esta ciudad aquel buenísimo riojano.

Un poco absurdo parece contar en LA RIOJA algo referente a una de aquellas concesiones, tan presente como está en la memoria de los logroñeses; pero coincide tan singularmente esta concesión con la duplicidad de la pleitesía acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento, que parecería indelicado el omitirla.

Sin que nadie se lo pidiera al señor Sagasta, mejor dicho, sin que persona alguna de Logroño tuviera noticia del asunto, cuando las Cortes y el Gobierno en 1885 acordaron la implantación en España de las primeras siete Escuelas de Artes y Oficios provinciales pagadas de los fondos de la Hacienda pública, nuestro paisano exigió que una se estableciera en Logroño.

Esé es el origen de la que en 1887 empezó provisionalmente sus tareas en una gran casa vieja (la antigua de Correos), (1) derribada luego para ensanchar la plaza de Amós Salvador de la que se trasladó muy pronto al local que había dejado vacante la Casa de Beneficencia, donde se instaló ampliamente funcionó más de diez años, hasta que, comprado el local por la Compañía Arrendataria de Tabacos, hubo de cambiarse la Escuela a otra casa vieja de la calle

de Rodríguez Paterna, interin se terminaba el edificio para Instituto de segunda enseñanza en el que se le designó un local estrictamente justo, más bien escaso, que ocupó desde el año 1901 hasta la fecha.

Este último local pareció que tenía carácter definitivo, pero la realidad de la vida trajo nuevas circunstancias favorables para este Centro de Enseñanza.

Y fué que Logroño continuó con la buena suerte de sus valedores en la Corte.

Entonces, ya, cooperaba con el señor Sagasta a todas las mejoras de esta ciudad su compariante don Amós Salvador, y la perspicacia de este nuevo y más directo, más inmediato conocedor de la moderna transformación de la vida social en su pueblo, previó la conveniencia de un edificio destinado a aquellas primeras enseñanzas establecidas, más otras de mayor ampliación y profundidad de conocimientos, las profesionales de peritajes, carreras que el incremento industrial, importante e innegable, desarrollado en esta provincia, se sentían como una necesidad del porvenir. Y a aquel Hijo predilecto de Logroño se debió la implantación de las enseñanzas de esos peritajes y la construcción por el Estado de un nuevo edificio con destino a todas aquellas enseñanzas.

Vase pues, cómo en la sucesión de aquellos dos riojanos ilustres en la vida política nacional y en el amor que los dos sintieron por esta tierra, halló Logroño yuxtapuestos dos valores que dieron impulso en esta ciudad a aquellas enseñanzas tan mo-

# Mausoleo de Sagasta

La ceremonia de la entrega al Real Patrimonio, verificada el 29 de julio de 1904, la describió el periódico «El Correo», de Madrid, en su número de esa misma fecha en la forma siguiente:

«A las seis de la tarde de hoy, en el Panteón de Hombres Ilustres de la Basílica de Atocha, se ha verificado la inauguración del magnífico mausoleo erigido por suscripción nacional a la memoria del señor Sagasta y su entrega a la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio.»

«La ceremonia fué sencilla. Desde las cinco y media comenzaron a llegar las personalidades más salientes del partido liberal y diferentes personas que acudían a presenciar el acto de la entrega.»

«En nombre de la Real Casa asistió el intendente de los Reales Palacios, señor marqués de Borja. A la hora en punto, y congregado todo el público en torno de la tumba del que fué ilustre jefe del partido liberal, que, como es sabido, se halla enfrente del general Prim, el cardenal Sancha y el obispo de Sión rezaron responsos, que los circunstantes escucharon descubiertos. Inmediatamente, el señor Villanueva, en nombre de la Junta del Mausoleo, hizo entrega del monumento al señor marqués de Borja, leyendo el hermoso discurso que a continuación publicamos, y que fué acogido con marcada aprobación, desfilando a continuación los asistentes al acto.»

## DISCURSO DEL SR. VILLANUEVA

Testigos sóis de la que la Junta nombrada para honrar la memoria del señor Sagasta, cumple el deber de entregar al Real Patrimonio el mausoleo que los liberales españoles, cambiando el «hemos» por el «demos» hechón, como es de rigor en los actuales tiempos, han erigido a su inolvidable jefe. Sus restos mortales hallan eterno reposo en este sagrado lugar, al que llegaron sin que él lo ambicionara, porque si bien es cierto que en los días en que con mayor riesgo de su vida y con los más dolorosos sacrificios luchaba por la libertad, pidió un asiento en el Parlamento para servir a su patria, no lo es menos que jamás pensó, como el héroe inglés, en que tendría en otra Westminster su tumba.

Un designio misterioso, revelador de la justicia eterna, le trae aquí para que, al recoger y guardar sus cenizas, S. M. el rey don Alfonso XIII ofrezca la última morada al hombre ilustre que le recibió al nacer, que con lealtad y acierto jamás superados ayudó a su augusta madre la reina regente y que le acompañó hasta el momento en que ocupara el Trono de San Fernando; y para que de esta suerte sea el rey, a quien tanto amó, el depositario de los recuerdos más sagrados y de las patrióticas esperanzas de los liberales españoles.

«Todo lo mereció el hombre cuyo recuerdo nos congrega hoy en este recinto. Las ofrendas del pueblo, singularmente heimos por la espontaneidad que han revestido, le dan ahora un mausoleo para sus restos, y, en breve, un monumento para su nombre, por tantos modos esclarecido. Digna de él es la obra realizada; el cincel de uno de nuestros más geniales artistas la ha labrado, hallando en la inspiración y el cariño las formas de la inmortalidad, ganada con los hechos que evocan esas fechas y alegorías.»

«Todas juntas son la historia de medio siglo, la síntesis de la transformación de la patria, y cualquiera de ellas justifica el que tantas veces nos dijera: «No se da cuenta España del bien que posee con la libertad de que hoy disfruta y a tan caro precio conquistada.» Y al abonar esta idea refiriendo algún episodio que reflejaba de la autoridad popular y de la servidumbre vencida.

Las figuras del muerto y del que veía su eterno sueño son de vigoroso realismo, pero con distinto sentido: la primera, marcadamente naturalista, en la verdadera acepción de la palabra, copia sincera de un cuerpo sin vida; la segunda, aunque eminentemente real, adquiere cierto carácter típico, con el cual asume la representación de una colectividad: aquel hombre es toda una clase social, la de los que han luchado para conquistar la espada que simboliza la plenitud del derecho, despertado y puesto en sus manos por la noble inteligencia de los pensadores y los tribunos de la democracia.

La Historia contempla impasible la figura del muerto y la del que no puede morir. Ni en su hermoso cuerpo desnudo, que por la corrección de la forma adquiere carácter ideal, ni en su faz tranquila, se descubre un rasgo que revele el secreto de su espíritu; es, por su aspecto, ser humano, pero en su continente y rostro hay algo de deidad soberana, que ve pasar ante sus ojos los hechos de los mortales, y que serenamente, sin compadecer miserias ni entusiasmarse con grandezas, escribe en aquel libro misterioso que acaban de cerrar sus manos y que abrirán las edades futuras cuando los hombres puedan y sepan leerlo sin pasión.»

Quién sabe si en el tracto de éstos, habrán de pensar alguna vez los logroñeses en lo gustoso y comodon de estos beneficios, si contrastan el es fuerzo y la buena voluntad de todos que probablemente serán necesarios en lo sucesivo para casos parecidos.

Pero ello no será sino un medio de hacerlos activos, voluntariosos y más beneméritos más modernísimos ciudadanos españoles.

quererlo, dejaba ver las amarguras que sufrió luchando a la vez por la vida y por la libertad, hasta que pudo consagrarse a la patria de una manera absoluta.»

«Lo hizo un día; todo lo olvidó por ella, y en su servicio llegó hasta donde suben los primeros, y si grande y digno de la historia fué por sus servicios, lo es más todavía por su bondad, su honradez y su modestia, cualidades mediante las que los sentimientos del hombre y los hechos del gobernante vivieron en preciosa armonía, generadora de la obra de paz y de progreso que la caracterizara ante las generaciones venideras.»

«Cuando anciano y ya herido de muerte, apenas un mes antes de abandonarnos para siempre, consagraba los últimos alientos de su serena e incomparable energía a su patria, aun soñaba con dejarla siendo el país más libre de la tierra. «Todavía pienso hacer más, decía, si Dios me da algún tiempo de vida...; completaré mi obra, que consiste en poder anunciar al mundo que la Monarquía española es la Monarquía más liberal y más democrática de Europa.» No lo pensó en vano, porque si él murió, su recuerdo y sus ideas viven en nosotros, y aquí, solemnemente ante esta tumba, renovamos hoy la promesa de proseguir la obra de Sagasta, luchando por la patria, por la libertad y por la Monarquía.»

## «EL MONUMENTO»

He aquí cómo describe el insigne escritor don Jacinto Octavio Picón el mausoleo, obra, como se sabe, de don Mariano Benlliure:

Es todo el monumento de mármol blanco de Seravetza (Carrara), sin combinación alguna de metal ni piedra de otra clase: mármol verdaderamente noble cuando recién labrado, que luego con el tiempo va tomando ese tono dulce y tranquilo, casi dorado con que parece agradecer las caricias de la luz. Tiene la planta 5'50 metros de largo por 3'56 de ancho; es su altura de 2'40, y son las figuras que lo componen de tamaño un poco mayor que el natural. Está la base formada por tres gradas, más alta la del centro que las otras y rebajada por una curva desde su centro hasta la parte anterior, las cuales sustentan un sencillo túmulo cuadrilongo, donde descansa la estatua yacente de Sagasta. A la cabecera del túmulo, denuda como la diosa Verdad, está sentada la Historia, apoyada las manos en el libro recién cerrado, donde acaba de escribir, y vuelto el hermoso rostro para mirar al muerto. A los pies de éste, dando la espalda al túmulo y sentado en una de las gradas, se ve un obrero, que en actitud pensativa apoya la barba sobre la palma de la mano izquierda, mientras con el brazo derecho sostiene una espada, a cuya magnífica empuñadura sirven de adorno los atributos de la Justicia, ceñidos de palmas y laureles. A los lados de la cabecera del túmulo están esculpidos los escudos de Logroño y de España, y de uno a otro, ocupando la extensión de ambos largueros, se ven las principales fechas de la vida de Sagasta: en el de la izquierda, 1854, que recuerda su primera campaña parlamentaria, y 1868, el triunfo de la Revolución, a que contribuyó; en el de la derecha, 1886, cuando siendo jefe del Gobierno nació el rey, y 1902, en que ejerciendo el mismo cargo llegó aquí a la mayor edad, cifras todas entrelazadas por laurel, roble y flores de lis, tripe símbolo de la gloria, del valor cívico y de la dinastía; ocupando los centros del relieve la segur de los antiguos hitores romanos y la cadena rota, emblemas de la autoridad popular y de la servidumbre vencida.

Las figuras del muerto y del que veía su eterno sueño son de vigoroso realismo, pero con distinto sentido: la primera, marcadamente naturalista, en la verdadera acepción de la palabra, copia sincera de un cuerpo sin vida; la segunda, aunque eminentemente real, adquiere cierto carácter típico, con el cual asume la representación de una colectividad: aquel hombre es toda una clase social, la de los que han luchado para conquistar la espada que simboliza la plenitud del derecho, despertado y puesto en sus manos por la noble inteligencia de los pensadores y los tribunos de la democracia.

La Historia contempla impasible la figura del muerto y la del que no puede morir. Ni en su hermoso cuerpo desnudo, que por la corrección de la forma adquiere carácter ideal, ni en su faz tranquila, se descubre un rasgo que revele el secreto de su espíritu; es, por su aspecto, ser humano, pero en su continente y rostro hay algo de deidad soberana, que ve pasar ante sus ojos los hechos de los mortales, y que serenamente, sin compadecer miserias ni entusiasmarse con grandezas, escribe en aquel libro misterioso que acaban de cerrar sus manos y que abrirán las edades futuras cuando los hombres puedan y sepan leerlo sin pasión.»

Precio de este número. 10 céntimos.

# Cincuenta años de vida pública del señor Sagasta

## SU INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Don Práxedes Mateo Sagasta nació, mañana hará un siglo, en nuestra provincia, en Torrecilla de Cameros, siendo la política la causa de que no viera la luz primera en Logroño, donde su padre don Clemente, residía y tenía en Portales una finca de confitería y cerería, donde hoy se halla establecida la de don Felipe Romero.

En efecto, hombre don Clemente de ideas avanzadas que proclamaba y defendía en todos los terrenos, hubo precisión de trasladarse a Torrecilla, víctima, como otros muchos, de la enconada persecución que los puros reaccionarios hacían por aquellos tiempos contra los *impuros* liberales, naciendo en esta etapa de su voluntario destierro su hijo Práxedes.

Aquietadas las pasiones volvió don Clemente a Logroño a continuar en su comercio, llevando a su hijo Práxedes a que cursara sus primeros estudios a la escuela de don Vicente Delgado, en la que permaneció desde el año 37 al 40.

Luego, fué discípulo de don Gabino Moreno, de quien aprendió, como tantos otros logroñeses, Gramática y Latín, siendo tan aplicado que terminó sus estudios en año y medio, que era la mitad del tiempo que de ordinario duraban estas disciplinas.

## UNA ANECDOTA

Desearo don Clemente Sagasta recompensar el brillante comportamiento de su hijo le regaló una escopeta, don Práxedes invitó a una excursión cinegética a tres amigos, don Antonio Castroviejo, don Paco Díez y otro, cuyo nombre no ha llegado a nosotros. Por las orillas del Iregua comenzaron los cuatro amigos la cacería, con tan mala suerte, que no encontraban ni un gorrión en quien estrenar el flamante arma.

Al fin, en una era de Puente Mayres, vieron a unas cuantas palomas que picoteaban los granos olvidados y puestos de acuerdo sobre si tenían o no derecho a disparar sobre ellas, aquel, cuyo nombre ignoramos hizo un disparo. La historia no dice si aquel fué o no afortunado pero, en cambio, asegura que se presentaron dos labriegos enarbolando robustos garros que hicieron correr a nuestros cazadores hasta Logroño. Y aquí comenzó y terminó la carrera venatoria de Sagasta.

## SAGASTA EMPIEZA A SER POLITICO Y SE HACE INGENIERO

Acabados los estudios con don Gabino Moreno, pasa don Práxedes a Madrid, y en el año 1842 ingresa en el Colegio preparatorio de Massarnau y más tarde, el año 46, entra en la Escuela de Ingenieros de Caminos, y estando cursando en ella el quinto año de carrera se le presenta ocasión de dar su primer paso en la política.

Por entonces las ideas revolucionarias salidas de Francia se extendían por toda Europa y amenazaban dar al traste con las viejas monarquías y en España, con objeto de contrarrestar estas predicaciones, varios artículos adictos al trono y las Corporaciones oficiales decidieron elevar un mensaje de adhesión a la reina, y la Escuela de Ingenieros de Caminos, al igual que los otros centros docentes, se sumó a la idea, siendo Sagasta el primer alumno que se negó a suscribir dicho documento, sentando así públicamente sus opiniones políticas que no hay que decir cuáles serían, educado, como fué en un ambiente de amor a los ideales de la libertad y en una época en que la fama de Espartero lo llenaba todo y era el regente del ídolo de los riojanos.

Como estudiante, continuó demostrando gran aplicación, siendo en toda la carrera el número uno, excepto en una asignatura en la que fué aventajado por un compañero, el señor Page, que luego le ayudó en la construcción del puente de hierro y calle de Sagasta de Logroño.

En el último curso, don Práxedes y los otros cuatro alumnos que hasta allí habían llegado, fueron suspendidos por un profesor. Juzgando una arbitrariedad esta decisión, los cinco fueron en queja al ministro de Fomento, quien les prometió justicia, y, en efecto, se la dió cumplida, pues, después de un riguroso examen, presidido por el propio ministro, fueron aprobados.

Terminada Sagasta su carrera en 1851, fué destinado a Valladolid, y en el mismo año a Zamora, haciendo por entonces el estudio de la parte del ferrocarril del Norte comprendida entre Valladolid y Burgos.

## SAGASTA, REVOLUCIONARIO

Al estallar la revolución del año 54, fué uno de los promotores del alzamiento de Zamora, cuya provincia le llegó aquel año diputado a las Cortes Constituyentes, que duraron hasta 1866.

Sagaz y fogoso, fué al Parlamento el nuevo diputado, haciéndose en seguida notar por los probadores del partido progresista por sus discursos oportunos, elocuentes de gran efecto sobre sus adversarios políticos.

No bastándole la tribuna para desarrollar sus campañas, las extendió a la Prensa, y en vigorosos artículos, llenos de acometividad e intención, sombatió sin tregua a sus adversarios.

Aquellas Cortes terminaron a cañonazos, y, cuando en julio del 56, tronaba el cañón en las calles de Madrid, Sagasta fué de aquellos pocos valientes que dieron al Gobierno el voto de censura. A su lado cayó el casco de una granada, que puso en peligro su vida, y el «Diario de Sesiones del Congreso» relata así el incidente:

«Continuando un horroso fuego de cañón y de fusilería, subió a la mesa el señor Pastor, como de mayor edad, y apenas hubo tomado asiento llegó el señor vicepresidente Portilla y ocupó la Presidencia. En este momento, y siendo cada vez más nutrido el fuego y penetrando cascos de granada en algunas habitaciones del Congreso, entró una en el salón de sesiones, que cayó en el tercer banco detrás de los ministros, junto al señor Sagasta, y cayeron sobre la mesa donde estaba sentado, a la derecha, el secretario González de la Vega, los gruesos cristales de la ventana por donde el casco de granada había entrado.

El casco y los cristales fueron recogidos: y el señor Sagasta pidió que el hecho constase en acta.»

Y como en aquellos momentos se produjera la natural confusión y algunos diputados intentaron salir del salón, Sagasta, con la mayor sencillez, pronunció unas memorables palabras que contuvieron la dispersión y que constan en el «Diario de Sesiones»:

«Continuemos en nuestros escaños con la misma serenidad que hasta aquí. Es nuestro deber.»

Terminada la sesión, se fué a las barricadas a cumplir su deber de comandante de Ingenieros que era de la Milicia Nacional, y a su frente estuvo durante la lucha en el Teatro Real.

Sagasta contaba como una anécdota sencilla sus aventuras de aquel día. Al salir del Congreso quiso encaminarse por la Carrera de San Jerónimo, pero no pudo por estar ocupada por las tropas. Intentó tomar la calle de San Agustín, la del Sordo, el Prado; también le fué imposible. Por fin, y siguiendo a las mismas tropas de O'Donnell, que se retiraban hacia la Puerta del Sol, logró llegar a esta y continuar hasta la calle de la Abada, en cuyo extremo había soldados. Sintiendo fatigado y sin ánimos se sentó en el umbral de una puerta, teniendo ya por perdido.

—¿Qué hace usted ahí?— le preguntaron desde un balcón.

—Ya lo ve usted, descansar; soy diputado y jefe de la Milicia Nacional, y no sé a dónde encaminarme.

El hombre del balcón le abrió la puerta de la casa y Sagasta quedó en salvo.

—Por cierto— decía Sagasta— que aquel hombre, que era un barbero, no me pidió un solo favor en toda su vida. Para los pocos que de mí ha recibido, tuve yo que buscarlo.

Vencido O'Donnell, Sagasta, con los vencidos más significados de aquellas jornadas, emigró a Francia.

Dado un decreto de amnistía, vuelve a Madrid, nombrado profesor de la Escuela de Caminos, y, reanudada su amistad con Calvo Asensio, continúa su propaganda política en el periódico de este «La Iberia», la propiedad del cual fué adquirida por Sagasta, poco después, a la muerte de Calvo Asensio.

El 59 fué elegido nuevamente diputado y en el Congreso continuó atacando sin tregua durante cuatro años a O'Donnell y a la Unión Liberal, hasta que se acordó por Calvo Asensio aquel célebre retraimiento, que fué puesto en práctica casi únicamente por Sagasta y que O'Donnell intentó quebrantar en 1865, entablado inteligencias infructuosas con Sagasta, que tuvieron la virtud de estrechar más aún las filas de los progresistas y obligarles a publicar un manifiesto abogando por la revolución.

Centuada más y más la significación revolucionaria de Sagasta en aquel célebre banquete de los Campos Eliseos, se metió de lleno en el levantamiento de Prim en Villarejo de Salvanés (3 de enero del 66), siendo el quien cortó el puente de Fuentidueña para dificultar la persecución de que eran objeto y poder salvar la frontera portuguesa.

De Lisboa marchó a Londres y luego a Francia, sin abandonar a Prim y sin cesar en su campaña revolucionaria. Ocultamente regresó a España y él fué el que se entendió con los sargentos de las brigadas de Artillería del cuartel de San Gil, consiguiendo que, en la madrugada del 22 de junio de 1866, dieran el grito de insurrección. Todo aquel día se luchó en las calles, pero el pueblo fué vencido y Sagasta condenado a muerte, tuvo que huir a Francia.

de su periódico y su tiempo de desterrado en París.

Sagasta se levanta airado del banco azul: «¡El destierro de S. S. en París! ¡Y el mío de Londres, componiendo por mis manos las proclamas, los avisos, las cartas a mis correligionarios: corriendo de acá para allá, comprometiendo a cada momento la libertad o la vida y pasando hambre y pasando frío, mientras S. S. mandaba a los periódicos de América sus bellas correspondencias retribuidas! ¡La muerte del periódico de S. S. ! Yo también tenía un periódico; representaba la fortuna de mis hijos; era mi único patrimonio. ¡Ea que no lo mataron también los Gobiernos de



Sagasta en Santander con los señores Gamazo, Marqués de Hacas, Maura, Sánchez Guerra, Araceta, Avilés, León y Llerena.

doña Isabel? ¡S. S. tenía una cátedra! ¿No la tenía yo por ventura, y no la perdí como S. S. la perdiera?»

¿Cuán a las claras se sorprende en estas frases el tesón de aquella alma de hierro, de resistencia incansable de gladiador y de temple recio y poderoso!

En el año siguiente (1867) y residiendo en Londres recibió proposiciones de don Carlos por mediación de Cascajares, quien le llegó a asegurar que el pretendiente aceptaría la soberanía nacional y ayudaría con dinero para destronar a Isabel II. Sagasta no aceptó el convenio que le propusieron.

En 1868, Sagasta, en compañía de Prim y de Ruiz Zorrilla, marcha a Gibraltar desde Londres, dispuesto a secundar el movimiento revolucionario y una vez que los generales comprometidos en él, se pusieron en marcha desde Canarias, se une a ellos y desembarca en Cádiz, siendo designado para ocupar el Gobierno civil de esta ciudad andaluza.

Triunfante la revolución en el puente de Alcolea y huidos los Borbones, fué llamado don Práxedes por el presidente Serrano, para ocupar la cartera de Gobernación, desde cuyo Ministerio hizo las elecciones de las Constituyentes del 69, siendo elegido diputado por Logroño, Madrid y Zamora.

En esta etapa de su vida perdió mucha popularidad por sus afirmaciones monárquicas.

En enero del 70 cambió de cartera, pasando a Estado, donde prestó muy buenos servicios, organizando las carreras diplomática y consular y celebrando varios tratados ventajosos para nuestra nación.

Al venir don Amadeo, cuya candidatura sustentó Sagasta con ardor, pasó a Gobernación en el Gabinete de conciliación que presidió el general Serrano.

A la muerte de Prim, Sagasta se ocupó con preferencia de reorganizar el partido liberal disputando más tarde la jefatura del mismo Ruiz Zorrilla, y atacándole con ardor cuando formó Ministerio.

## SAGASTA, PRESIDENTE

En octubre del 71, al ser nombrado presidente del Congreso, derrotado a Rivero, que estaba apoyado por Zorrilla, empieza realmente su jefatura del partido constitucional, encargándose en diciembre de dicho año de formar Ministerio y viéndose en seguida precisado a dimitir como consecuencia de la célebre transferencia de los dos millones de reales desde la Caja de Ultramar al Ministerio de la Gobernación que ocupaba juntamente con la Presidencia.

Ya no volvió al Poder hasta el golpe del 3 de enero en que disueltas por Pavia las Cortes federales y formado el Gabinete Serrano, se encargó Sagasta de la cartera de Gobernación y poco después de la Presidencia, en cuyo cargo le sorprendió la proclamación de Alfonso XII, quien

gando entonces el Poder al general Primo de Rivera, quien lo puso en manos de Cánovas.

Después de algunos meses de apartamiento volvió Sagasta a la vida activa de la política, reconocándose Alfonso, siendo atribuida esta decisión a desengaños, más que a traición.

Encargóse de la reorganización del partido constitucional, declarándose partidario de la Constitución del 69, no aceptando la del 76, y al aprobarse ésta continuó combatiendo a los conservadores.

Aceptó al fin la Constitución del 76 cuando en 1879 se unió a Martínez Campos y Alonso Martínez, para crear el partido fusionista, siendo llamado

Republicano: el progresista, centralista, federal orgánico y posibilista.

Gobernó con el régimen interino de la Revolución de 1868, con don Amadeo I, con la República, con don Alfonso XII, con la Regencia de doña María Cristina y con don Alfonso XIII.

Fuó siete veces presidente del Consejo: el 72, el 74, el 81, el 86, el 92, el 97 y el 1901. Fué cinco veces ministro y desempeñó todas las carteras, menos las de Guerra y Marina.

## Discursos en el Congreso

Constituyentes del 54	114
Cortes del 59 al 63	
Legislatura del 59	65
Idem del 60	76
Idem del 61 al 62	92
Idem del 62 al 63	28
Constituyentes del 69	265
Cortes del 71	44
Idem del 72	35
Cortes del 76	
Legislatura del 79 al 80	60
Idem del 78	30
Cortes del 79	
Legislatura del 79 al 80	39
Idem del 80	7
Cortes del 81	
Legislatura del 81 al 82	34
Idem del 82 al 83	72
Idem del 83	11
Cortes del 84	
Legislatura del 84 al 85	60
Idem del 85	2
Cortes del 86 al 90	
Legislatura del 86	32
Idem del 87	98
Idem de 87 al 88	66
Idem del 88 al 89	71
Idem del 89 al 90	90
Cortes del 91	62
Cortes del 93	
Legislatura del 93 al 94	106
Idem del 94 al 95	51
Cortes del 96	11
Idem del 98	35
Cortes del 99	
Legislatura de 1899	12
Idem de 1900 a 1901	3
Idem de 1902	8
Total de discursos	1.679

## EN EL SENADO

Sagasta no fué nunca senador; pero como jefe de Gobierno y como ministro se vió precisado a intervenir muchas veces en los debates de la Alta Cámara, calculándose que habló unas 835 veces, así que el número total de sus discursos es:

En el Congreso	1.679
En el Senado	835
Total de discurso	2.114

## SAGASTA, POLITICO

La segunda mitad de la centuria pasada puede asegurarse que fué llamada por el nombre de Sagasta, encontrándose difícilmente otro político que haya despertado tantas admiraciones y tantos odios, que tantas veces se viera triunfante y tantas veces desterrado y condenado a muerte, peo siempre en la lucha, sin un día de tregua ni un momento de reposo, incansable en la contienda ya fuera en las barricadas ya en el banco azul.

Su obra respondió siempre a una trayectoria perfectamente definida, ajustándose en un todo a lo que aplicándose a las rectificaciones de Castelar se llamó «posibilismo», por eso no se vé contradicción entre el Sagasta progresista del 54 y el Sagasta casi conservador del 92, pues siempre su conducta se amoldó a la realidad del momento huyendo de utopías y acomodando lo deseable con lo realizable.

Grande fué la obra de Cánovas restaurando la Monarquía derrocada por la revolución del 68, pero más grande aún es la obra de Sagasta trayendo a la Restauración el alma de la Constitución del 69 e inutilizando la obra revolucionaria de Ruiz Zorrilla.

Merced a haber incorporado a la Monarquía los principios revolucionarios contenidos en las leyes del Sufragio universal y del Jurado y en otras reformas de menor importancia, pero de esencia tan democrática como la de aquéllas, prestó incalculables servicios al país y permitió a la Monarquía tener entre sus Ministros lo mismo a antiguos republicanos que a conservadores.

La modestia y honradez fueron proverbiales. Por eso dijo de él en cierta ocasión un compañero suyo de carrera y ministro conservador, el señor Etluayen:

«Unos quieren ser ministros por vanidad, otros por soberbia, otros por ambición, algunos únicamente por gusto del mando: Sagasta no sé por qué lo quiere ser; de nada le aprovecha. Cuando es ministro manda menos que cuando no lo es; y siéndolo, y no siéndolo, vive como un estudiante.»

## LA MODESTIA DE SAGASTA

Su modestia y honradez fueron proverbiales. Por eso dijo de él en cierta ocasión un compañero suyo de carrera y ministro conservador, el señor Etluayen:

«Unos quieren ser ministros por vanidad, otros por soberbia, otros por ambición, algunos únicamente por gusto del mando: Sagasta no sé por qué lo quiere ser; de nada le aprovecha. Cuando es ministro manda menos que cuando no lo es; y siéndolo, y no siéndolo, vive como un estudiante.»

Este juicio era cierto en su primera parte, pues vivió con la mayor modestia y murió sin dejar fortuna, pero en cuanto a que no mandaba... era otra cuestión; así era en apariencia, pues sabía hacerse obedecer sin hacer alardes de autoridad.

Tan modesto era y tan poca importancia daba al dinero, que se cuenta de él la siguiente anécdota, rigurosamente exacta.

Marcharon a Panticosa en cierta ocasión ocho amigos; uno de ellos era Sagasta. En aquel balneario estuvieron veintinueve días, sin caer de nada, cada uno según sus gustos y aficiones. Cuando abandonaron Panticosa, uno de los acompañantes de Sagasta pidió la cuenta de los gastos hechos, pero don Práxedes se opuso tenazmente a que nadie más que él abonase el importe de aquélla. ¿Lo hizo? No; porque con olímpicos ademanes de desdén hacia lo que pudiera importar la cuenta, y sin mirarla siquiera, echando mano a su cartera de bolsillo, sacó de ella ciento veinticinco pesetas en billetes, que dejó sobre una mesa, marchándose luego confiadamente, no sin dejar llenos de estupefacción a sus compañeros y al camarero del balneario. Y es que Sagasta no podía comprender, porque ignoraba el valor de la moneda, que aquellos quinientos reales no alcanzaban a satisfacer el importe de los gastos que él hizo... ¡Cuánto más las necesidades de ocho personas!

Si ardiente y acometedor era en sus ataques, sereno y ecuaníme fué para resistir todos los embates de la vida, contemplando impávido cómo llegaba hasta él el turbio oleaje de la política con sus clamores, odios e indignaciones sin que nadie le oyera nunca ni una lamentación ni una censura.

Pocas personas han sido tan odiadas, ni han sufrido mayores defecaciones; pocas personas también han sufrido todo con mayor estoicismo.

Y lo mismo en los dolores físicos: cuando en 1893 se fracturó una pierna, los médicos después de unos días de cura notaron que el hueso no había ligado bien y para que no quedara cojo, tuvieron que levantarle el aparato, operación que hicieron dos veces al día y por espacio de un mes, rompiendo la soldadura del hueso a fuerza de tirones y retorcimientos, y cuyo sólo relato horripila; pues bien, Sagasta no lanzó ni una sola queja.

Solamente tres días antes de su muerte, rendida al fin su férrea naturaleza y quebrantado su vigoroso espíritu, por 50 años de lucha, en un momento de desaliento, acaso el único de su vida, dijo a don Amós Salvador: —Esto no es vida. Así no se puede seguir.

## SAGASTA, ORADOR

Como orador tenía todos los recursos de la elocuencia, mostrándose, según las circunstancias, tempestuoso o reflexivo, acometedor o prudente, pero siempre maestro de la vida y dominador de los hombres.

Palabra fácil y vehementemente entonada adecuada, ora vibrante, cuando hace apelaciones a la libertad, ora severa, cuando formula acerbas censuras, ya adopta tonos sarcásticos e irónicos, ya se eleva al más alto grado de la sublimidad.

Su oratoria fué una de las más hábiles y nadie le ha aventajado en lanzar la frase intencionada que hiere en lo más vivo al adversario ni en recoger y devolver las interrupciones, haciendo callar al atrevido.

Algunas veces el orador se ocultaba tras el conservador fatigado o hábil. El tono familiar era un recurso con el cual pulverizaba al enemigo.

«Pero ¿quién hace caso de señor Romero Robledo?»

Y cuando Sagasta hablaba así, Romero Robledo, el del ataque rápido e impetuoso, estaba perdido, porque él era el primero en reír y quedar desarmado.

De pie en la tribuna—dice el señor Linares Rivas—se erige a grande altura. Es que el fuego de la inspiración le anima; es que la realidad rebosa en todas sus manifestaciones; la viveza y la animación más grande se rebajan en su rostro; en su ademán, en su palabra. Dotado de un timbre de voz simpático, pronto penetra en lo más recóndito del corazón humano y arrebató las simpatías que de buen grado no se le otorgan. Después ya no hay cuidado: se impone, subyuga, vence y no hay quien le dispute el triunfo.»

## EL PARTIDO LIBERAL, A LA MUERTE DE SAGASTA

Aún no enterado el caáver del señor Sagasta, los prohombres del partido liberal se apresuraron a hacer declaraciones acerca del porvenir de dicho partido.

Consignaremos las de los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret, que por ser los personajes de mayor relieve dentro del partido eran los candidatos a la jefatura.



tud de derechos seculares, santificados en los campos de batalla...

El señor Sagasta, duro, inflexible, enérgico, elevando el tono de la voz, pero sin perder la serenidad, contestó a las palabras del presidente de la Cámara repitiendo:

«Pero es una protesta ridícula del Gobierno, que sin derecho ninguno se opone a la voluntad nacional, cuando ese Gobierno es de una reina que lo es por este principio, nada más que por este principio.»

Fue al discutir la cuestión de Italia, cuando el señor Sagasta hizo resaltar sus dotes de orador correcto, elegante, erudito, elocuente, digno, en fin, de figurar al lado de aquella pléyade de brillantísimos cultivadores de la elocuencia en todos sus matices.

Copiamos los párrafos que por su erudición y belleza de la forma proporcionaron un resonante triunfo al insigne estadista.

Dijo así:

LA CUESTION DE ITALIA

«Entrando ya en el fondo de la cuestión, para apreciar debidamente los acontecimientos en Italia ocurridos, y sobre todo para juzgar con conocimiento de causa la conducta que el Gobierno ha seguido a propósito de estos acontecimientos, voy a hacerme cargo, tan rápidamente como aquí conviene y me sea posible de lo que ha sido, es y será Italia.

«El pueblo romano, síntesis en lo antiguo de todos los países, que había llevado su civilización a todas partes, que había extendido su dominación en todas direcciones, que había absorbido, en una palabra, la vida entera del universo entonces conocido, yendo, al fin, al peso de su grandiosidad, se entregó por completo al imperialismo de la patria y al siberitismo más atenuado y repugnante, y hecha girones la púrpura de los Césares, fué absorbido por los bárbaros del Norte.

«Cae la antigua Roma, pero aún agobiada bajo esa dominación, ofrece elementos capaces de dar fuerza y robustez a la Italia: a saber: el sentimiento municipal, muy arraigado allí y el Pontificado, muy querido y respetado: el primero como representante de la libertad, y el segundo como representante de la unidad; pero entre estos dos elementos que, fácilmente combinados producen la vitalidad y la fuerza de las naciones, parecían interponerse en aquella época varios obstáculos. El ciego deseo de cada Municipio de conservar la independencia de la patria; y el Pontificado por otra parte con su carácter cosmopolita, pospone la Italia a la humanidad; y la tendencia al fraccionamiento de las ciudades, por un lado y la universalidad de miras del Pontificado por otro, fueron constantemente los mayores obstáculos a la nacionalidad italiana.

«Nueve siglos hace que los italianos hicieron su primera tentativa para salir del fraccionamiento que les devoraba y, a pesar de sus grandes esfuerzos, sin ser, sin embargo, vencidos fueron entregados por el Papa al vencedor. Y aquel país desdichado, compuesto de república que se atormentaban entre sí; sometido a soberbias aristocracias; en lucha constante con los Papas, fué de abismo en abismo a caer en la servidumbre, empezando a nacer el indiferentismo, síntoma seguro de la muerte de los pueblos. Los extranjeros penetran por todas partes en Italia; pierdese la idea de la justicia después de la noción del derecho, y tienen lugar los crímenes consiguientes a la reacción. A principios de este siglo, al estrepito de grandes batallas y al calor de grandes glorias, aquel país sale de su gran letargo; y abriendo los ojos a sus recuerdos, abre su corazón a la esperanza de una madre patria.

«Pero llega el Austria y vuelve a poner su losa de plomo sobre los italianos y revuelve en su sudario a la Italia. Roma vuelve a ocultarse entre sus ruinas, y Venecia, esa soberana ilestronada que ha sido tan grande y tan noble por tantos siglos; que admiró al mundo por su capacidad política, que llenó los aires con el estrepito de sus armas, al mismo tiempo que se hacía admirar por sus adelantamientos en las ciencias y las artes, Venecia vuelve a cerrarse sus puertas y a ocultarse entre las ondas de su azulado mar.

«No habiendo servido todas las tentativas liberales de aquel desgraciado país, en su penosa peregrinación al porvenir en esa prolongada lucha, sino para remachar más y más las cadenas que la oprimían; sino para que el rey de Roma, después del triste día de Novara, volviera a plegar la bandera de la libertad que momentáneamente diera al viento, entregando la Ciudad Eterna al yugo de los extranjeros; sino para que Nápoles, patria y cuna de Virgilio y del Tasso, de Horacio y Tito Livio, con su azulado mar, con sus bosques de mirto, con sus caprichosas montañas y con todos los encantos de que la imaginación más ardiente puede hacer generosa a la Naturaleza, fuera otra vez presa del más ciego de los despotismos, convertido en un pueblo de esclavos; y para que Médina, Parma y Toscana fueran convertidas en cárceles, cuyas llaves estaban pendientes de las garras del águila de dos cabezas; para

que la soberanía perteneciera a todos menos a los italianos; para que la Italia, en fin, que había dado su derecho a todo el mundo, no encontrara nadie que le reconociera el suyo, y para que viese errantes y sin familia a sus hijos más ilustres, o víctimas en los calabozos y cadalsos.»

Luego de pronunciadas estas hermosas palabras, examina la situación de las grandes potencias, para deducir y demostrar que a ninguna de ellas convenía—por unas u otras razones—apoyar a la restauración en Italia. «Los poderes, pues, que se oponen a este gran movimiento se hunden, al mismo tiempo que los que favorecen la libertad se levantan, y la Italia será una, y las aspiraciones de este gran pueblo no se verán satisfechas, ni su gran movimiento detenido, hasta que la bandera italiana flote al mismo tiempo que en las torres de San Marcos, en las playas del Lido y en lo alto de Quirinal. Y este sentimiento no puede menos de ser simpático a España, porque es el sentimiento que animó a nuestros padres cuando desde Covadonga hasta Granada regaron con su sangre los campos para levantar la cerviz, oprimida por el bárbaro agareno; porque es el sentimiento que dió fuerza y aliento a Dáoz y Velarde y levantó el espíritu de este país, para que solo, abandonado por su pérfido rey, entregado al extranjero, sin más ejército ni más armas que el valor de sus pueblos, y sin más escudos que sus montañas, detuviera en su carrera al gigante del siglo, hiriera en la frente al capitán de los tiempos modernos, dividiera sus invencibles legiones y recobrar su perdida independencia; porque su historia es la nuestra; porque su causa es la de la humanidad; porque la Italia, en fin, aspira, tras de tantos padecimientos y penalidades tantas, más que a lo que nosotros tuvimos la fortuna de alcanzar tras sublimes sacrificios: una política, una patria y una nacionalidad.»

Don Amadeo, Sagasta y la bailarina

Cuéntase de él la siguiente anécdota, que, aunque no sea verdad, merecería serlo: Reinaba don Amadeo de Saboya, rey noble, caballero y demócrata; pero también «galantísimo», para no renegar de su ilustre progenitor, de casi toda su regia estirpe. Estaba el buen don Amadeo entregado con alma y vida a una pasión avasalladora, que en la Corte se llamaba honestamente «firt». La pasión o el «firt» era una italiana, que según decían malas lenguas vivía más tiempo en el palacio de Oriente que en su hotel. Al hotel sólo iba a cambiarse de «toilette», luego que durante dos o tres días había ayudado al amable soberano a leer «Bocaccio» de corrido. Como estarían las cosas y cuál no sería el escándalo, que el Gobierno llegó a preocuparse seriamente y a no dormir ni sosegar con las distracciones literarias del monarca y de la italiana. Era Sagasta ministro de la Gobernación, y ministro de Fomento Zorriña, y presidente el general Serrano. El Gobierno no se decidía a tomar ninguna determinación, y pasaba el tiempo y la cosa se agravaba, y además la reina iba a venir. Entonces Sagasta tomó a su cargo el difícilísimo empeño de quitar de enmedio a la corteana y, lo que era todavía más apurado, decirsele redondamente al Rey. Una mañana fué don Práxedes a despachar, como de costumbre, a alacío. Esde que entró en la cámara regia puso una cara muy compungida muy lastimosa.

«¡Oh, no sabe S. M. del peso que se ha librado al Gobierno! Aun me dura la emoción por las consecuencias terribles que el caso hubiera podido tener para la precisa vida de Su Majestad, para la patria, para el nuevo régimen democrático y revolucionario. El rey frunció el entrecejo y interrogó con la mirada. No debía augurar nada bueno de aquel misterioso preámbulo. Sagasta continuó representando a la maravilla la comedia.

«El Gobierno tenía hace tiempo noticia de que se estaba urdiendo un complot contra la vida de S. M. Buscó quién era «ella», y la encontró. S. M. sabe que en toda gran conspiración a la fuerza ha de figurar una mujer. La descubrió (aquí el nombre de la italiana) y la siguió y con asombro supo que entraba en Palacio, sobornando a algún servidor de escalera abajo. Por fin, con la prueba plena de la conjura en su poder, el Gobierno...

preguntó simplemente: «¿Está presa?» «A la madrugada llegará a la frontera custodiada por agentes de la confianza plena del Gobierno. El rey se puso lívido; pero no articuló una sola palabra. Al salir Sagasta y terminar el despacho y la firma, el caballero Amadeo se le olvidó contestar al saludo de su ministro de la Gobernación, que no se dió por enterado.

Esta anécdota tiene su final, una coda, y es que cuando, andando el tiempo y habiendo el rey previsto la

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a man and a woman, and text: 'Verdadero tesoro de la vejez. Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible. En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.' It also includes a small illustration of a medicine bottle.

Sagasta en la emigración

Don Benito Pérez Galdós, en uno de sus Episodios Nacionales narra el siguiente pasaje de la vida que llevaba Sagasta en su destierro en París:

«El destino de Santiago era de almacén, para llevar la entrada y salida de géneros, anetando los bultos y su peso en un libro, y al propio tiempo en hojas que servían para comprobar las operaciones de transporte. Exigía este cargo gran escrupulo en los asientos, y vigilancia extrema de los cargadores y camioneros. Ponía Santiago en su obligación los cinco sentidos, y su principal estaba contento de él. Solía el señor Santa María emplearle también en comisiones no comerciales, tocantes a su comitancia con los emigrados. Una noche de la primera semana de noviembre le llamó a su despacho, y mostrándole varios pliegos que introdujo en un sobre grande, le dijo: «Mañana muy temprano vas a llevar esto a la isla de Saint Denis. ¿No sabes dónde es? Saça tu plano y te indicaré... ¿Ves la estación del Norte? Pues allí tomas tu billete y te metes en el primer tren que salga... En diez o quince minutos estarás allí. Buscas la calle du Bogue, y... ¿Conoces tú a Sagasta?»

«Sí, señor: en Madrid le ví más de una vez. Su cara no se me despinta.

«Bueno; pues este paquete de cartas has de entregarlo a Sagasta en propia mano. Podrías dárlo a su compañero de vivienda, Juan Manuel Martínez; pero como no lo conoces personalmente, no te expongas a dar el pliego a un individuo que tomara su nombre para engañarte. Sólo a Sagasta darás lo que llevas... Si éste o Martínez tuvieran algo que decirme, ello será seguramente por escrito... en este caso, te esperas, dándole todo el tiempo que necesitas para escribir... Otra cosa: ya olvidaba decirte que les llevarías de palabra una noticia... Si esta noche la sabemos pocos, mañana será pública en París... En cuanto veas a Sagasta, le dices: «Ha muerto O'Donnell... Si quieres dar portomenores, añade que ha muerto en Biarritz, hoy... según parece, de una indigestión de ostras.»

Temprano salió Ibero a su comi-

vacante del firt con una española, aburrido y cansado quiso desahucarse de ella, llamó inmediatamente a Sagasta. Le indicó su deseo de que desenterrara a la que no sabía, sin duda, leer ningún autor extranjero. Y don Práxedes, con ademán de la mayor contrariedad, replicó: «¿Y los derechos individuales? ¿Y la inviolabilidad del domicilio? ¿Si V. M. supiera los disgustos que me dan esas cosas en las Cortes!»

sión, sin madrugar mucho, pues ya sabía por don Jesús que nuestros emigrados dejaban tarde las cosas. Llegado a la estación de las instrucciones de su principal, tomó billete en la estación de la plaza Roubaix, y se puso en camino. La niebla que en aquella desapacible mañana de noviembre invadía París, era en la zona Norte densísima. Al llegar al lindo pueblecito llamado Isla de Saint-Denis, no pudo orientarse fácilmente: las casas se desvanecían en la blancura «echosa», las personas, encogidas de frío, transitaban a prisa, con pocas ganas de dar informes a forastero que en mañana tan cruda venía preguntando por la Rue Bogue. Al fin, no sin trabajo, dió con la calle y el número. Entró en la casa, una viejecita le encaminó arriba; llamó... tardaron en abrir... abrió al cabo un joven alto, moreno, de ojos vivos, boca grande y risueña. Dijo Ibero que traía un recado de don Manuel Santa María para el señor Sagasta.

«Práxedes ha salido. Puede usted dejarme a mí el encargo. Soy Juan Manuel Martínez.

«Dispénsame, señor: me han dicho que entregue mi encargo en la propia mano del señor Sagasta.

«No tardará mucho. Pase usted. Perdóname: estaba encendiendo la lumbre cuando usted llamó, y temo que se me apague.»

El tal Martínez le llevó a una cocinita próxima a la puerta de entrada, y cogiendo un fuelle sopló en los carbones para que en ellos acabara de prender la llama de unas teas. «Como no tenemos criados, nosotros lo hacemos todo—declaró ingenuamente, sin abandonar la sonrisa larga y afable.—Práxedes ha ido por agua al río, y yo tengo que hacer nuestra compra.

«¿Quiere usted que le ayude?» dijo Ibero, movido de los sentimientos más generosos.—«Si a usted le parece puede ir a la compra, y yo quedaré aquí al cuidado de la lumbre.

«Gracias, amigo—replicó Martínez.—Me figuro que también usted es mi grado.

«Y a mucha honra. Emigrado para servir a usted, y muy amigo del señor Clavería.

«¡Ah!... todos somos amigos, todos somos unos. Pues si quiere ayudarnos, oiga lo que se me ocurre. Mientras yo voy a la compra, usted se va la encuentro de Sagasta. El pobre ha llevado hoy, además del cubo un jarro muy grande: los dos cántaros llenos han de pesarle una atrocidad... Es algo indolente, y poco aficionado a ejercicios corporales. Si usted trae el cubo, o siquiera el jarro, lo agradeceré mucho.»

Conforme Ibero con este plan, bajaron a la calle, y Martínez, con su

cesta colgada del brazo, indicó al menajero la dirección segura para llegar al río. Separáronse, tomando cada cual distinta dirección. La niebla empezó a desgarrarse en jirones vagos. A los diez minutos de marcha, distinguió Ibero la mansa corriente del Sena, como un cristal esmerilado. Acercóse a la orilla por angosto sendero entre céspedes, y vió venir a un hombre agobiado, andando lentamente, con un grave peso en cada mano. Llevaba el cuello del gabán subido hasta las orejas, sombrero hongo, pantalones doblados a estilo «de pescas», las botas mojadas de la gran humedad del suelo herboso. Cuando estuvieron frente a frente, dió Ibero: «Señor don Práxedes, le traigo unos pliegos de su amigo Santa María.

«Hombre...!—exclamó Sagasta riendo, con toda la gracia bondadosa que le era peculiar.—hombre... de Santa María... pliegos... Vamos a casa... Y al decirlo dejó en el suelo los pesos que llevaba, y tomó un gran aliento, pues venía fatigadísimo.

«Vamos a casa, señor—dijo Ibero,—pero no está bien que usted cargue estas cosas... Yo lo llevaré...»

Quiso don Práxedes resistirse a que el desconocido le sustituyera en el acarreo de agua; pero Santiago se apoderó de la carga y echó por delante diciendo: «Yo estoy aquí para servirle a usted, y ahora, de camino para su casa, le daré una noticia: ha muerto el general O'Donnell.

«Hombre, hombre!... ¿Pero es cierto?... ¿Y dónde ha sido?... En Biarritz seguro.

«¡Ah!... Parece que comió demasiadas ostras. Los periódicos de hoy lo traen...»

La inopinada y grave noticia detuvo a Sagasta en su camino. Absorto quedó mirando al mensajero... Por su mente pasó la noble figura escueta del duque de Tetuán; pasaron detrás la Vicalvarada, el Bienio, las luchas parlamentarias desde el 54 hasta el 65, en que él, Sagasta, había tantas veces combatido airadamente al vencedor de Africa. El paso de aquellas históricas páginas por la memoria del tribuno proscrito, iban dejando en su alma sensación de frialdad. Una época de empuñadas contiendas pasaba y moría... «¿Qué frío hace!»—exclamó el buen Práxedes moviendo los brazos para activar la circulación, y pensó la Historia pródiga y renovable, que tras de la muerte trae la vida, tras el frío el calor. Inmenso hueco dejaba O'Donnell; mas era el vacío que la idea nueva esperaba para cimentarse... «Vamos, amigo—dijo Sagasta con súbita impaciencia.—En casa hablaremos. ¿Cómo se llama usted?»

«Santiago Ibero: soy también riojano; pero alavés, del lado acá del Ebro. Tal vez ha usted oído nombrar a mi padre, que se llama lo mismo que yo.

«Me suena ese nombre. ¿Su padre de usted es militar? ¿Sirvió con Zurbarán?»

«Sí, señor. Hace tiempo que está retirado. No sale de nuestra casa de Samaniego... Conocerá usted a mi tía Demetria, la señora de don Fernando Calpena.

«Precisamente les he visto aquí en julio. Vinieron a la Exposición.»

Tembló Santiago pensando en el posible encuentro con personas de su familia, y ya no habló más de parientes lejanos ni próximos. Melancólico; prosiguieron ambos, y a la casa llegaron cuando Martínez, de vuelta de la compra preparaba el almuerzo.

Juan Manuel—dijo Sagasta asomándose a la cocina,—O'Donnell ha muerto. El otro yo lo sabía: había comprado «La Liberté».

Mientras Juan Manuel crastaba en la cocina, don Práxedes recogió de manos de Ibero el voluminoso paquete, donde venían comunicaciones reservadas, unas de Madrid, otras de Bruselas. Después de pasar por ellas la vista con vaga atención, gritó: «Juan Manuel, oye... ven un momento. Se me olvidó decirte que has de hacer también almuerzo para este joven.» Ibero dió las gracias, excusándose con que tenía que partir pronto; pero al fin, tanto le rogaron que hubo de quedarse. «No tenga usted prisa, joven—le dijo Sagasta sonriente, rasándose la barba.—En este mundo no hay nada peor que las prisas... Si creemos tras de las cosas, encontramos siempre las peores. Las buenas, créndolo ustedes, vienen a nosotros.»

Sirvió Martínez una tortilla para los tres, y una chuleta por barba, y bebieron de un Borgoña superior, resto de un obsequio que les había hecho el diamantista Samper... Llegó para Santiago el momento de tocar a retirada. Despidióse con estas razones. «Es muy grato estar aquí; pero yo tengo que hacer, y ustedes también.» Sagasta, indolente y festivo, obsequió al riojano con un insípido cigarro de la «Regie», diciéndole: «Nuestros que hacer no son muy grandes que digamos. En cuanto despachemos la correspondencia, fregaré la vajilla, y luego nos iremos a pasar un rato en el café del pasaje «Choiseul»...»

Apenas desapareció Ibero, Juan Manuel, haciendo de secretario, «cía los pliegos y extractaba su contenido. «Aquí nos dice 33 que continúa cele-

brado reuniones con 124. A la última concurrió 90, sin que de él pudiera obtener nada concreto.

«¿O es el duque de la Torre, ¿no es eso?»

«Justo. Asistió a la conferencia con Dulce y don José Olozaga; pero se mostró muy reacio... Este otro pliego nos lo manda Alcoriza (el cura de Alcalá Zamora), diciéndonos que 28, el amigo de Sevilla, tiene a disposición de la Junta tres mil quinientos duros, y que, según «omunicación del amigo de Cartagena, 47 entre la gente del Arsenal hay cada día más partidarios de la Revolución.» «El amigo de Sevilla es Aristegui, y el de Cartagena, Mogrovejo.

«No: Mogrovejo, 171, es el de Alicante.

«Dichoso tú, que con tan buena memoria retienes esos números que son personas.» dijo Práxedes, mirando vagamente los giros del humo de su cigarro.—A esto siguió una pausa... Martínez leía para sí. Sagasta, después de breve meditación, expresó estas ideas, que demostraban su grande agudeza y el conocimiento de hombres y cosas. «Juan Manuel ¡y muerto don Leopoldo, y Dios le haya perdonado, se puede dar por concluida la etapa de las sublevaciones locales, de los alzamientos chicos, y de las intenciones con partiditas y tonadas... O'Donnell se va, y con su ida se acaba la época de los sargentos y empieza la de los generales. Entendámonos con los tetuanistas, y lo que falte lo hará Narváez con sus violencias. La conspiración grande mata la conspiración chica: ¿no crees tú lo mismo?»

«Sí... pero si abandonamos en absoluto la pesca chica—opinó Juan Manuel,—no conseguiremos tan fácilmente los peces gordos... Sigamos ahora (le da una carta). ¡Aun hay algo muy importante.

«Ya—dijo Sagasta displicente, leyendo con rápido pasar de ojos.—Nuestro bonísimo Santa María nos repite la murga de que debemos parlamentar con don Carlos... Y me incluye una carta de don Félix Cascajares, que sigue en su manía de identificar al pretendiente con la Revolución... ¡Vaya por dónde le ha dado a este viejo progresista! Y no es (¡sólo). ¡Qué cosas vemos, Juan Manuel! Pero que piensan... ¿Creen posible que traigamos a ese señor a ocupar el trono? Ya he dicho a Prim que me parecen ridículos esos tratos y contubernios... Y Prim erre que erre, empeñado en echarme a mí el mocheulo. ¿Qué puedo yo proponer a don Carlos que él acepte? ¿Qué puede don Carlos proponer a mí que me parezca admisible?»

«Pues mira lo que dice Prim (alar-gándole una carta). La conferencia se celebrará por delegación. Tú representarás nuestras ideas, don Ramón Cabrera las de don Carlos.

«Cabrera y yo! (con suprema indolencia). ¡Y tengo que ir a Londres! (lee rápidamente, fijándose en lo más importante). «Conviene, mi querido 50, que vaya usted a conferenciar con el Tigre del Maestrazgo, no para que lleguemos a una inteligencia, cosa imposible, sino para entretener a don Carlos... Ya que no nos ayude en la Revolución, debemos hacer todo lo posible para que no nos estorbe... (Pausa. Sagasta rehace su voluntad desmayada.) Iremos a Londres.»

Martínez guardó los papeles; cogió una escoba, disponiéndose a la limpieza y arreblo de la casa. «Y que ¿vamos a la tarde a París?»

«Iremos un rato al café del pasaje Choiseul—replicó Sagasta acometido de nerviosa actividad.—Prometá a Gambetta que nos veremos esta tarde... Pero antes, atendamos a nuestras obligaciones. Voy a lavar la loza.»

Juramento de la Constitución por S. M. el rey don Alfonso XIII

Acto continuo, el señor presidente señor marqués de la Vega de Armijo, y los señores duque de Bivona y conde de Toreno, como secretarios más antiguos, se acercaron al Trono, y el señor presidente dijo estas palabras:

«Señor, las Cortes convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir de V. M. el juramento, que con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar, de guardar la Constitución y las Leyes.»

Dichas estas palabras, el señor presidente se colocó a la derecha de S. M. el rey, con el libro de los Evangelios en las manos y abierto; y los secretarios, enfrente, con la fórmula del juramento. Se levantó S. M. el rey, y poniendo la mano derecha sobre los Evangelios, hizo por sí mismo el siguiente juramento:

«Juro por Dios, sobre los santos Evangelios, guardar la Constitución y las Leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.»

LEGISLATURA DE 1902 Sesión regia celebrada el 17 de mayo de 1902

Large advertisement for MOSAICOS HIDRAULICOS BERGER. The text is arranged in a stylized, blocky font with exclamation points.

SAGASTA EN LOGROÑO



He aquí a Sagasta en el verano de 1895 sorprendido por el objetivo del joven fotógrafo don Alberto Muro cuando en la finca de sus sobrinos los Marqueses del Romeral descansaba de los trabajos de su oposición al Gabinete Cánovas.

...y Vallejo, los condena también a que sufran la pena de muerte en garrote vil con arreglo a los artículos del Código penal vigente 167, 168 y lo dispuesto con aplicación a paisanos en el Real decreto de 30 de octubre de 1848 y real orden de 12 de diciembre de 1856, todos sin perjuicio de ser oídos si e presentan o son capturados. Y respecto a Martín Rosales, hace el Consejo caso omiso de este individuo por la circunstancia de no ser identificada su persona, siendo además el acuerdo unánime del Consejo, que se elimine de este proceso a Francisco Sainper, subteniente de la escala práctica de Artillería por tener abierto un procedimiento con separación de este

Madrid 21 de septiembre de 1868.

El presidente, José Agustino Enriquez, Leoncio Lillo, José de San José Delgado, Pablo Bustamante, Marcos Celero, Antonio de Navacerrada y Sánchez, Antonio Bren.—Es copia, El Conde de Cheste.

LA RIOJA SE VENDE

- En Madrid.—Continental Vitoria de V. Otazo, Carretas, 19.
- En Barcelona.—Kioscos de la Sociedad General Española de Librería.
- En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
- En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».
- En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.
- En Bilbao.—Alameda de Mozarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.
- En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.
- En Arnedillo, en el Balneario.
- En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.



Don Amós Salvador y Rodríguez, hijo predilecto de la ciudad, vigoroso retoño, del espíritu de Sagasta, en su amor a este pueblo y en su culto fervoroso a la libertad.

Sentencia de muerte contra Práxedes Mateo Sagasta

Gaceta de 23 de septiembre de 1866  
«Ministerio de la Guerra

Capitanía General de Castilla la Nueva. Estado Mayor. Sentencia. Visto y examinado este proceso formado por don Manuel Barrera y Echevarría, comandante juez fiscal del segundo batallón del regimiento Infantería del Príncipe, número 3; y fiscal en comisión de la Capitanía General de Castilla la Nueva, contra el ex cadete don Blas Pierrad; don Baltasar Hidalgo de Quintana, ex capitán; don Eusebio González Posada; don Valentín Fuentes Redondo; don Norberto Peñasco Gali, don Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Seribes y Ferrer, don Enrique Martí y Domingo, don Antonio Dávila Salgado, don Eliodoro Barbachano y don José Riol, ex oficiales del ejército y ex cadete el último, acusados del delito de sedición contra el Gobierno de S. M. el 22 de junio último, y contra los paisanos D. Emilio Castelar, don Carlos Rubio, D. Innocente Ortiz y Casado, D. Cristino Martos, D. Manuel Becerra, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula y Montemar, D. José Rivas y Chanel, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García Mila y Ceferino Berritos y Vallejo, acusados del grave delito de rebelión

en el mismo día en esta Corte: concluyó el proceso en todas sus partes en ausencia rebelde de los reos; y habiendo hecho relación de todo al Consejo de guerra presidido por el señor teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento de Infantería de Asturias don José Agustín Enriquez; todo bien examinado con la conclusión fiscal, la condenada el Consejo y condena por unanimidad de votos al referido ex general don Blas Pierrad y ex oficiales del ejército don Baltasar Hidalgo de Quintana, don Eusebio González Posada, don Valentín Fuentes Redondo, don Norberto Peñasco Gali, don Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Soriba y Ferrer, don Enrique Martí y Domingo, don Antonio Dávila y Salgado, don Eliodoro Barbachano y don José Riol, ex cadete, a la pena de ser pasados por las armas con arreglo al artículo 26, tratado octavo, título 10 de las Reales Ordenanzas, sin perjuicio de ser oídos si se presentan o son capturados. Y a los paisanos don Emilio Castelar, don Carlos Rubio, don Innocente Ortiz y Casado, don Cristino Martos, don Manuel Becerra, don Práxedes Mateo Sagasta, don Francisco de Paula Montemar, don José Rivas Chanel, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García Mila y Ceferino Berritos

Torrecilla de Cameros, Cuna de don Práxedes



Torrecilla de Cameros.—A orillas del Iregua

Recuerdo de una visita de Sagasta

El 17 de septiembre de 1884 se celebraron en Torrecilla de Cameros grandes festejos en honor de Sagasta y se le dió un banquete, mejor dicho, tres, o sea dos almuerzos y una cena, según se detalla en una cuenta de gastos, y estos ascendieron a 1.418 pesetas, pagadas así:

Por varios vecinos	1.255'50
Por varios forasteros	162'50
<b>Total</b>	<b>1.418'00</b>
Los gastos son como sigue:	
Salchichón y queso de bola	77'50
Vinos de varias clases	162'25
Dulces	25'00
Frutas y vino de Jerez	80'50
Cigarros	150'00
Café	21'25
Flores para adornar el salón del banquete	5'00
Al herrero por trabajo en el salón del idem	11'50
A otros vecinos por idem en el idem del idem	10'00
Gastos extraordinarios de alumbrado	10'88
Flanes y tartas	86'25
Al rematante de Consumos, por derechos de los vinos del banquete	5'00
A un vecino (no cito el nombre, por si hubiera parientes en el pueblo), por gastos que realizó en dos almuerzos y una cena en honor de Sagasta (según detalle)	1.000'00
En esta cuenta, que la Comisión rebajó a 750 pesetas, por creerla exagerada, aparecen gastos, entre otras cosas: 40 gallinas a 14 reales, 80 pollos a 8 reales, 30 co-	

cornices a 2 reales; y «De a verías y en pertinencia de mi casa de a cermesalar de mi casa 1.500 reales.»  
Por cobrar las cuotas del reparto 4'37  
Total 1.418'00  
La cuenta fué aprobada el 8 de octubre de 1884, siendo alcalde don Toribio Ayarza, y la Comisión la formaron los señores siguientes: D. Eugenio Martínez de Pinillos, don Saturnino Martínez, don Raimundo Fraile, don Eugenio Ibarra, don Alejandro Moreno, don Vicente Martínez de Pinillos, don Romualdo Nestares y don Pedro Sáenz Díez.

A Sagasta, en el primer centenario de su natalicio

Fecha memorable es la del veintinueve de julio de mil ochocientos veinte y cinco para el pueblo de Torrecilla de Cameros, porque en ella nació su hijo predilecto don Práxedes Mateo Sagasta, que supo poner su nombre a la altura de la inmortalidad, sin que necesitara durante su vida de títulos ni condecoraciones para ser reconocido no sólo en España, sino en el mundo entero como hombre de excepcionales condiciones de gobierno, de honradez acrisolada, patriotismo acendrado, demócrata por excelencia, insustituible en la dirección del gran partido liberal, que, teniendo una pléyade de hombres ilustres en su seno, por todos fué respetado y amado.

Mas como siempre la valía es censurada, con pena he visto que algunos escritores le tachan de errores políticos y a estos les diré que negan por seguro que su inmenso amor a España le haría obrar de manera que buscara el mal menor, porque no aspiraba más que al bien de su patria.

Torrecilla: puedes enfiarte en contar en el número de tus hijos a barón tan eminente y si lloras su muerte carnal (porque en espíritu vive) por haberte dejado huérfana y abandonada, ten seguridad que tu nombre perdurará porque está unido al suyo y se dirá siempre «Torrecilla, pueblo de Sagasta».

S. H.

Para el homenaje del centenario

Sabiendo el pueblo de Torrecilla que cuanto más honre el primer centenario del nacimiento de Sagasta más honra recibirá ante el mundo entero, uno de los acuerdos adoptados por la Comisión encargada de los festejos, o mejor, de los actos fúnebres que con tal motivo se han de realizar, consiste en depositar el 21 del presente, en la estatua que en Logroño tiene levantada frente al Instituto, una corona de flores en nombre de Torrecilla, para lo cual, y previo el permiso solicitado del Excmo. señor gobernador civil, irá a la capital el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Esteban Fernández, para ponerse de acuerdo con el de Logroño y depositar la corona con las solemnidades de rigor.

A los torrecillanos residentes en Logroño se les invita particularmente para que se unan en tal acto a la Comisión torrecillana, así como en general a cuantos por cualquier concepto simpaticen con dicha idea.

En este pueblo, como es natural y obligado, se llevarán a efecto actos que pongan de relieve dos condiciones innatas en sus naturales: hidalguía y amor a su patria chica, para lo cual no perdonará la Comisión medio de exteriorizar ante el mundo entero tales condiciones, ya que cuenta con iniciativas y lo necesario para llevarlas a la práctica.

E. FERNANDEZ, Corresponsal.

Torrecilla de Cameros julio de 1925. Torrecilla de Cameros julio de 1925.



La casa en que nació Sagasta, en Torrecilla de Cameros.



Torrecilla de Cameros.—El túnel de los Castaños